



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Control simultáneo en la ejecución presupuestal del gasto
durante la emergencia COVID 19, en las municipalidades de Lima
Norte, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Flores Escudero, Luiyulan Kariny (orcid.org/0000-0003-0255-0770)

ASESORA:

Dra. Cadenillas Albornoz, Violeta (orcid.org/0000-0002-4526-2309)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis padres por ser mi fuente de inspiración, a mis hermanas por su motivación, a mi esposo y dos hijas por su apoyo, comprensión y fortaleza que han permitido cumplir con una de mis metas.

Agradecimiento

A cada docente de la Maestría en Gestión Pública por compartir sus conocimientos y experiencias mediante sus enseñanzas en cada ciclo de formación.

A la Dra. Violeta Cadenillas Albornoz, quien con su asesoramiento oportuno y conocimientos brindados han permitido culminar con éxito el presente trabajo de investigación.

Índice de contenidos

CARÁTULA	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización.....	13
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimientos.....	17
3.6. Método de análisis de datos	17
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES.....	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS.....	44

Índice de tablas

Tabla 1	Validez de contenido del instrumento por expertos	15
Tabla 2	Prueba de KMO de la variable control simultáneo	16
Tabla 3	Prueba de KMO de la variable ejecución presupuestal del gasto	16
Tabla 4	Distribución de niveles control simultáneo y sus dimensiones	18
Tabla 5	Distribución de niveles ejecución presupuestal del gasto y sus dimensiones	19
Tabla 6	Ajuste del modelo y pseudo R^2 que explica incidencia del control simultáneo en la ejecución presupuestal del gasto	20
Tabla 7	Bondad de ajuste del control simultáneo en la ejecución presupuestal de gasto	21
Tabla 8	Estimación de los parámetros del control simultáneo en la ejecución presupuestal de gasto	21
Tabla 9	Ajuste del modelo y pseudo R^2 que explica la incidencia del control simultáneo en el compromiso	22
Tabla 10	Bondad de ajuste del control simultáneo en el compromiso	22
Tabla 11	Estimación de los parámetros del control simultáneo en el compromiso	23
Tabla 12	Ajuste del modelo y pseudo R^2 que explica la incidencia del control simultáneo en el devengado	23
Tabla 13	Bondad de ajuste del control simultáneo en el devengado	24
Tabla 14	Estimación de los parámetros del control simultáneo en el devengado	24
Tabla 15	Ajuste del modelo y pseudo R^2 que explica la incidencia del control simultáneo en el pago	25
Tabla 16	Bondad de ajuste del control simultáneo en el pago	25
Tabla 17	Estimación de los parámetros del control simultáneo en el pago	26

Índice de figuras

Figura 1	Diseño de la investigación	12
Figura 2	Distribución de niveles de la variable ejecución presupuestal del gasto y sus dimensiones	18
Figura 3	Distribución en niveles de la variable Control simultáneo y sus dimensiones	19

Resumen

La investigación tuvo como objetivo establecer el nivel de incidencia del Control simultáneo en la ejecución presupuestal del gasto durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte. Se utilizó una metodología de tipo básica con un nivel de investigación explicativa, el diseño fue no experimental transversal correlacional causal; la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento para la recolección de datos fue un cuestionario tipo Likert, que pasó los procesos de validez de contenido por tres expertos, validez de constructo con la prueba KMO y validez de confiabilidad con Alfa de Cronbach, cuyo índice de fiabilidad es de 0,919 para la variable control simultáneo y 0,891 para la variable ejecución presupuestal del gasto, calificando ambos instrumentos como confiables.

Entre sus principales resultados se tiene que, el control simultáneo incide en la ejecución presupuestal del gasto en un 34.2%; así mismo, incide en la dimensión compromiso un 18.9%, en la dimensión devengado un 31% y en la dimensión pago un 33.9%; siendo la orientación de oficio, una dimensión del control simultáneo, con mayor incidencia en la ejecución presupuestal del gasto y sus dimensiones durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte.

Palabras clave: Control simultáneo, control concurrente, ejecución presupuestal del gasto, compromiso y devengado.

Abstract

The objective of the research was to establish the level of incidence of Simultaneous Control in the budget execution of spending during the COVID 19 emergency in the North Lima Municipalities. A basic methodology was used with a level of explanatory research, the design was non-experimental cross-sectional correlational causal; the technique used was the survey and the instrument for data collection was a Likert-type questionnaire, which passed the processes of content validity by three experts, construct validity with the KMO test and reliability validity with Cronbach's Alpha, whose index Reliability was 0.725 for the simultaneous control variable and 0.894 for the budget execution of expenditure variable, qualifying both instruments as reliable.

Among its main results, the simultaneous control affects the budgetary execution of the expenditure by 34.2%; Likewise, it affects the commitment dimension by 18.9%, the accrued dimension by 31% and the payment dimension by 33.9%; being the ex officio orientation, dimension of the simultaneous control, with greater incidence in the budgetary execution of the expense and its dimensions during the COVID 19 emergency in the North Lima Municipalities.

Keywords: Simultaneous control, concurrent control, budget execution of expenditure, commitment and accrual.

I. INTRODUCCIÓN

En el contexto internacional, las Entidades de Fiscalización juegan un papel crucial frente a los actos de corrupción. Los órganos de control apoyan a combatir la corrupción, mejorando el uso de recursos mediante la eficacia, eficiencia, transparencia y confianza pública, asimismo, asegurando la rendición de cuentas (Klimanov et al., 2019). En España, durante la emergencia COVID 19 se llevó a cabo adquisiciones fraudulentas para beneficiar a los funcionarios, compraron productos poco fiables o no aptos, impulsaron compras lucrativas no relacionadas con la pandemia bajo medidas de emergencia, llevándose a cabo procesos acelerados, por ende, la pérdida de transparencia (Rose, 2021). En los Estados Árabes, un estudio realizado con datos de 7 años concluyó que la corrupción tiene un impacto negativo y afecta el crecimiento económico (Metarref et al., 2021).

En Latinoamérica, existe un control y supervisión estructurado, tanto las Entidades Fiscalizadoras, Contralorías Municipales e Internas vigilan el desempeño permanente de las entidades públicas de México y evalúan el uso de los recursos públicos (Méndez, 2019). En Honduras, la corrupción es más visible en el gasto municipal y es mediante las auditorías que ha reducido el comportamiento corrupto de los funcionarios (Estrada, 2020). En Ecuador, durante la emergencia sanitaria buscaron alternativas para evitar la trasmisión del virus, en ello, suscitaban actos de corrupción reflejado en las contrataciones sobrevaloradas, dejando inestable su economía (Tapia, 2020). Para mitigar la corrupción es necesario garantizar la eficacia del gasto, centrándose en los controles de la ejecución presupuestal (Khasiani, et al., 2020).

En Perú, la Contraloría como Entidad Fiscalizadora supervisa y verifica que los recursos y bienes del Estado sean usados de manera correcta. Es así como, en el año 2019 determinaron una pérdida por corrupción y mala conducta de funcionarios en más de 23 mil millones de soles, el cual representa un 15% del presupuesto ejecutado (Shack et al., 2020). Asimismo, durante la pandemia del COVID 19, en casi todas las instancias de poder han realizado malas prácticas, adquiriendo productos a precios excesivos y sin reunir los requisitos solicitados; también, muchos alcaldes han hecho acopio de los productos de primera necesidad, perjudicando a los ciudadanos más necesitados (Goicochea, 2020). La asignación presupuestal a nivel nacional durante el periodo 2020 fue de

S/ 22'864,873,138.00, que a diciembre alcanzó un nivel de ejecución del 80%, si bien resulta una tarea enorme luchar contra la corrupción, esto requiere un trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanos (Paucarchuco, 2021).

A nivel Institucional, los Órganos de Control efectuaron el control simultáneo para una adecuada gestión de los recursos transferidos durante la emergencia COVID 19, con un monto asignado y habilitado a los gobiernos locales de Lima Norte en más de 38 millones de soles, sobre los cuales, la Contraloría inició la supervisión para el correcto uso de los recursos públicos (Shack, 2021), y como resultado de dicha labor emitieron informes de control simultáneo con hechos adversos que no permitieron cumplir sus objetivos misionales, siendo dos de ellos, el Informe N° 025-2021-OCI/2181-SCC donde indica que no se acreditó la entrega de alimentos a los beneficiarios afectando a los ciudadanos en situación vulnerable, el Informe N° 013-2020-OCI/2170-SOO donde señala que al 15 de diciembre 2020 la Entidad ejecutó un 39% de recursos transferidos para labores de fiscalización, afectando que no cuenten con equipamiento para el recupero de espacios públicos; asimismo, dichos informes fueron comunicados a los titulares de las entidades y publicados en la página web de Contraloría.

Ante lo manifestado, se formularon el problema general. De qué manera el control simultáneo incide en la ejecución presupuestal del gasto durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022; asimismo, se establecieron los problemas específicos: (a) De qué manera el control simultáneo incide en el compromiso durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022; (b) De qué manera el control simultáneo incide en el devengado durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022; y (c) De qué manera el control simultáneo incide en el pago durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022.

A partir de lo señalado en los párrafos anteriores donde se evidencia la intervención de los órganos de control en la ejecución presupuestal del gasto durante la emergencia COVID 19, es pertinente indagar los mecanismos de control utilizados, de tal forma que los gobiernos locales ejecuten su presupuesto a cabalidad y den un buen uso de los recursos transferidos.

En ese sentido, la justificación teórica brinda un detalle de bases teóricas, conceptos y procedimientos para llevar a cabo el control simultáneo en las fases de

ejecución presupuestal del gasto, el cual servirá de referencia para futuros trabajos académicos. Sobre la justificación metodológica cuenta con un cuestionario elaborado por la autora, validado el contenido por tres expertos, la validez de constructo con la prueba KMO y la validez de confiabilidad con una base de datos piloto de 30 participantes.

El objetivo general fue establecer la incidencia del control simultáneo en la ejecución presupuestal del gasto durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022. Los objetivos específicos fueron: (a) Determinar la manera que el control simultáneo incide en el compromiso durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022; (b) Determinar la manera que el control simultáneo incide en el devengado durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022, y (c) Determinar la manera que el control simultáneo incide en el pago durante la emergencia COVID 19, en las Municipalidades Lima Norte, 2022.

La hipótesis general fue: El control simultáneo incide en la ejecución presupuestal de gasto durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022. Las hipótesis específicas fueron: (a) El control simultáneo incide en el compromiso durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022; (b) El control simultáneo incide en el devengado durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022 y (c) El control simultáneo incide en el pago durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En relación con los trabajos previos nacionales, Domínguez (2022) determinó investigar la incidencia del control simultáneo en un proyecto especial de obras, donde concluyó que la relación del control simultáneo en la ejecución del proyecto de obras es moderada; asimismo, que existe una relación alta en la dimensión control concurrente, una relación moderada en las dimensiones visita de control y orientación de oficio respecto a la ejecución del proyecto especial de obras.

Maldonado et al. (2021), analizaron el control gubernamental con el fin de conocer su importancia en la ejecución del presupuesto durante la emergencia COVID 19; entre sus resultados más relevantes tenemos que el control simultáneo alertó riesgos que afectaron los objetos institucionales y, concluyeron que el control gubernamental en el 2020 fue de vital importancia en la ejecución del presupuesto, que alcanzó una ejecución de nivel alto a través de las dimensiones control concurrente, visita de control y orientación de oficio.

Rojas (2021) investigó la influencia del control simultáneo en la ejecución presupuestal de una municipalidad. En dicha investigación, concluyó que la implementación del control simultáneo en la ejecución presupuestal es insuficiente, asimismo, la implementación de las dimensiones control concurrente, visita de control y orientación de oficio son insuficientes, los cuales inciden de manera significativa en la inadecuada ejecución del presupuesto.

Montoya (2020), determinó investigar la incidencia del control simultáneo en la ejecución presupuestal de las municipalidades Lima Norte, cuyo resultado ha sido que el control simultáneo es eficiente e influye de manera significativa en la ejecución del gasto, del mismo modo, la dimensión visita de control y dimensión orientación de oficio son eficientes e influyen de manera significativa en la ejecución del presupuesto, quedando demostrada la hipótesis general y específica.

Quispe & Saavedra (2020), determinaron evaluar la oportunidad del control simultáneo sobre la existencia de riesgos en los proyectos de inversión pública, al respecto, concluyeron entre otros, que el control simultáneo promovió adoptar medidas desde el inicio y término de los proyectos, superando los riesgos identificados en el proceso de ejecución.

En relación con los trabajos previos internacionales, Carranza et al. (2022), establecieron la relación entre la ejecución presupuestaria y calidad del gasto público, el cual concluyeron la existencia de una conexión positiva en la ejecución del presupuesto y el gasto de un gobierno local.

Radionov (2021), en su artículo de investigación analizó el estado de formación y eficiencia del presupuesto del Estado de Ucrania, en donde identificó deficiencias sistémicas en el presupuesto que se repiten año tras año, incluido durante la emergencia COVID 19, asimismo, enfatizó el funcionamiento interno del control financiero público y su significancia en reducir la vulneración del presupuesto, efectividad de la ejecución presupuestaria, promoción de un mejor funcionamiento del sistema financiero y presupuestario.

Cevallos (2020), indicó que, en base al análisis de estudios de casos, cuán efectivo y eficiente es el control, de manera que proteja los recursos que vienen de los mismos ciudadanos, además determinó la oportunidad con la que actúa el órgano contralor y la pertinencia de los informes que estos emiten, y que sirven de fundamento para la actuación futura de las administraciones. El diagnóstico de la gestión presupuestaria muestra una ejecución alto a nivel regional frente a la ejecución de 83 distritos que alcanzó un nivel moderado.

Vargas et al. (2020), en su artículo de investigación mencionaron que hay necesidad de ampliar la aplicación del presupuesto, con el fin de mejorar la efectividad del gasto, presupuesto y aliviar las condiciones de vida de los ciudadanos. Asimismo, analizaron el diagnóstico del manejo del presupuesto basado en resultados de las municipalidades distritales y la medición del gasto, en donde identificaron que la evaluación presupuestaria orienta a mejorar la vida estándar de los ciudadanos en las municipalidades de una región.

Viana & Ramos (2019), en su artículo de investigación buscaron describir y correlacionar los indicadores de control y gestión en los gobiernos locales. Su investigación es descriptiva y cuantitativa, observando sus indicadores de transparencia y eficiencia de los municipios a nivel nacional, correlacionándose con indicadores de otros municipios. Finalmente, concluyeron que las municipalidades no se muestran con transparencia ante la sociedad y, en consecuencia, prohíben la práctica de la gobernabilidad y participación de los ciudadanos en gestión de políticas públicas.

En relación con las teorías de la variable control simultáneo, consiste en examinar actividades de un proceso en curso e identifica hechos que afectan la continuidad o logro de objetivos; al respecto, las entidades adoptan acciones para prevenir o corregir según corresponda, y contribuir al uso de recursos y bienes de manera correcta (Directiva N° 002, 2019). El control simultáneo se efectúa a las actividades en curso que una entidad realiza para ejecutar los recursos, bienes y operaciones, y con ello coadyuvan a luchar contra la corrupción (Nuñez, 2019). Sobre lo expuesto, se concluye que, mediante el control simultáneo se verifica el cumplimiento de una o más actividades en curso, cuyo propósito es alertar oportunamente a las municipalidades, hechos adversos o contrarios plasmados en informes para que tomen las medidas correctivas o preventivas (Solórzano, 2022).

Se caracteriza por ser oportuno debido a que se realiza durante el desarrollo de las actividades, célere porque se realiza en el más breve plazo a fin de solucionar el problema e impulsar cumplir sus objetivos; sincrónico, porque emite resultados durante el desarrollo de las actividades, permitiendo a las entidades corregir de manera oportuna, y es preventivo porque permiten tomar acciones con el fin de cumplir los objetivos de un proceso en curso (Directiva N° 002, 2019).

El enfoque teórico del control simultáneo es preventivo, porque genera valor a los ciudadanos y contribuye una mejora en la gestión, promoviendo el uso eficaz de recursos (Guarachi, 2018). Asimismo, la Contraloría emitió un marco normativo para establecer lineamientos que permitan coadyuvar de manera oportuna el uso de recursos y bienes, así como su destino (Directiva N° 002, 2019)

El control simultáneo inicia con las acciones de planeamiento, y consiste en obtener información con la finalidad de conocer un proceso en curso, para luego ser considerados en el plan control que son elaborados por una comisión, integrado por un equipo de profesionales: Supervisor, jefe de comisión e integrantes y en algunos casos participan expertos, quienes elaboran un Plan de Control que contiene objetivos, alcance y procedimientos que serán desarrollados durante la ejecución, por cada dimensión de la variable control simultáneo, cuya finalidad es adquirir evidencias para determinar la existencia de hechos adversos, que serán considerados en informes por cada dimensión del control simultáneo; luego, es puesto de conocimiento al titular de las Entidades para que un plazo máximo de 10 días y 5 días para los informes emitidos en el marco de la emergencia COVID,

elaboren un plan de acción y adopten las acciones correctivas y/o preventivas; al respecto, los OCIs se encargan de realizar el seguimiento, asimismo evalúan y registran las acciones que las Entidades han efectuado para corregir los hechos comunicados en los informes de control simultáneo, hasta que sea implementado, no implementado, desestimado o hasta 3 meses (Directiva N° 002, 2019).

En cuanto a la primera dimensión referido al control concurrente consiste en evaluar un proceso en curso aplicando diversos métodos durante su ejecución, con el fin de verificar que una o más actividades estén realizando de acuerdo con la norma vigente, disposición interna, y estipulaciones contractuales (Directiva N° 002, 2019). Se lleva a cabo en el desarrollo de una actividad en curso, determinando el hecho adverso para luego comunicar a la dependencia adopten las medidas preventivas (Rondoy, 2020). Es un modelo de control que busca la transparencia del funcionamiento de un proceso y/o actividad en curso a cargo de las entidades; asimismo, constituye una herramienta de gestión para el funcionario y servidor de las entidades, más aún durante el estado de emergencia, donde las situaciones adversas no corregidas podrían conllevar actos de corrupción (Carrión, 2021). Por ende, se concluye que el control concurrente realiza un acompañamiento sistemático de una actividad en curso con el fin de comprobar si se realiza de acorde a la normativa vigente e identifica hechos que afecten su continuidad y comunicar a la entidad mediante un informe para que adopten las acciones que correspondan.

El control concurrente inicia sus actividades previas con en análisis de información, luego la comisión a cargo elabora el plan de control concurrente con la información obtenida durante la etapa de planificación, cuyo plazo es de 5 días hábiles. En la etapa de ejecución se comunica el inicio del servicio del control concurrente que se realiza en el primer hito y por única vez, luego se desarrolla los procedimientos del plan evaluando las evidencias en 10 días hábiles por cada actividad de control, en la cual se identifica situaciones adversas y son incluidos en los informes en un tiempo de 5 y 10 días hábiles respectivamente, luego se comunican a la Entidad y publican en la página web Contraloría (Shack, 2021).

Respecto a la dimensión visita de control se utiliza los métodos de inspección u observación de una actividad única que está en proceso, el cual se realiza en lugar determinado con el fin de corroborar si se efectúa conforme a la norma

vigente, disposición interna y lo estipulado en el contrato (Directiva N° 002, 2019). Consiste en observar actos referidos a la obtención de bienes, presenciar la conformidad de un servicio y mantenimiento de infraestructuras, con el fin de corroborar que se realice de acuerdo con la norma vigente, disposición interna y estipulación contractual (Ore & Ordoñez, 2020). Por lo tanto, se concluye que la visita de control se efectúa utilizando principalmente la técnica de observación para corroborar si cumple la norma referida a la recepción y distribución de bienes, servicios recibidos, ejecución de obras, o verificar la situación y mantenimiento de una infraestructura pública.

La ejecución de la visita de control se inicia con la etapa de planificación el cual tiene una duración de 3 días hábiles, luego se continua con la etapa de ejecución comunicando su inicio a la entidad donde se está llevando a cabo el servicio, luego se desarrolla los procedimientos del plan evaluando las evidencias obtenidas a través de la inspección u observación en un plazo de 5 días hábiles, en la cual se identifica situaciones adversas que son incluidos en el informe, luego se comunican a la Entidad y publican en la página web Contraloría (Shack, 2021).

Finalmente, la dimensión orientación de oficio consiste en analizar información relacionado a una actividad en curso, y se basa principalmente en revisar la documentación, con el propósito de corroborar si se realizan de acuerdo con la normativa vigente, disposición interna y estipulaciones contractuales (Directiva N° 002, 2019). Revisa el cumplimiento de la norma y otras disposiciones con el propósito de determinar la existencia de hechos de un proceso revisado que permita cumplir sus objetivos, para luego ser comunicados a la entidad con el fin de adoptar las acciones preventivas y/o correctivas según corresponda (Rey, 2020). Por lo tanto, se define que la orientación de oficio se basa en la revisión documentaria de una actividad única en curso con el fin de conocer los hechos que afecten el cumplimiento de objetivos.

La ejecución de la orientación de oficio inicia su ejecución con el registro en el sistema de control gubernamental, se ejecuta sin un plazo determinado y se redacta el informe con hechos o situaciones adversas para luego ser comunicados a la municipalidad para que realicen las acciones para prevenir o corregir. Finalmente, sus informes se publican en la página web Contraloría (Shack, 2021).

Los informes de control simultáneo emitidos por los órganos de control, Lima Norte y a nivel nacional son públicos, asimismo, durante la emergencia COVID 19, la Contraloría puso al alcance de los ciudadanos un mecanismo de vigilancia denominado “Monitor de control y transparencia COVID 19”, donde se aprecia información diaria respecto a la ejecución de recursos destinados a cada institución para la emergencia sanitaria (Shack, 2021).

Es importante precisar que, el 30 de mayo del 2022 se dejó sin efecto la Directiva N° 002-2019 “Servicio de Control Simultáneo” y modificatorias que regulaba el control simultáneo desde su planificación hasta el seguimiento de los informes emitidos, así como los plazos para su ejecución (Resolución de Contraloría N° 218, 2022), y con la misma resolución se aprobó la Directiva N° 013-2022 “Servicio de Control Simultáneo”, siendo algunos de los cambios relevantes, la reducción de plazos para ejecutar el control concurrente y visita de control, asimismo, la reducción de plazos para que las entidades corrijan los hechos adversos comunicados, cuyo plazo máximo es 45 días y; en estado de emergencia, un plazo máximo de 15 días calendario (Directiva N° 013, 2022).

En cuanto a la variable ejecución presupuestal del gasto, es definido como el proceso mediante el cual se atiende las obligaciones cuya finalidad es financiar los servicios públicos prestados y bienes adquiridos, y demás acciones realizadas por los pliegos para el cumplimiento de sus objetivos misionales (Directiva N° 001, 2019). La ejecución del gasto público se da conforme a la disponibilidad otorgada y se efectúa durante determinado periodo; siendo una de sus características principales la organización, el cual tiene como finalidad asegurar la ejecución oportuna y completa de sus compromisos (Fedotova, 2018).

La ejecución presupuestal se rige a través de una Directiva, donde establece pautas para ejecutar el presupuesto de pliegos a nivel nacional para el periodo fiscal (Directiva N° 011, 2019); asimismo, su aplicación eficiente en la gestión de las finanzas públicas, los cuales están orientados a obtener sostenibilidad y transparencia fiscal, en coherencia con sus políticas públicas y lograr sus objetivos en beneficio de nuestro país (Decreto Legislativo 1440, 2018).

El Sistema de Presupuesto Público está a cargo de la ejecución del presupuesto por un periodo fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre, su finalidad es obtener resultados a favor de la ciudadanía y su entorno, en dicho

periodo se obtienen los ingresos, así como se atienden los gastos (Directiva N° 011, 2019). El presupuesto es un mecanismo del planeamiento muy importante durante el proceso de ejecución presupuestal, para lograr los objetivos de las entidades, por ello es necesario que las municipalidades se preocupen en efectuar una adecuada ejecución presupuestal y su impacto sea positivo para la población, cumpliendo las necesidades establecidas en el POI (Sosa, 2020). El gasto público y su destino deben estar orientados a dar una mejor calidad de vida a los ciudadanos (Eslava et al., 2019).

La primera dimensión es el compromiso, definido como el acto mediante el cual la administración faculta a los funcionarios a contratar, luego de haber cumplido con el procedimiento respectivo y trámites legales, estos gastos deben ser aprobados previamente por el monto determinado con afectación a los créditos presupuestarios (Directiva N° 001, 2019). Es un proceso a través del cual reconoce una deuda como gasto, realizado por la institución con un determinado proveedor, con afectación al crédito presupuestal durante el año fiscal. La deuda reconocida por la institución se debe hacer efectiva de manera total, salvo que el proveedor haya incumplido lo establecido en su contrato (Villanueva, 2019). Por tanto, el compromiso es definido como una acción que las entidades realizan a través de los funcionarios designados para ejecutar dichas actividades, cumpliendo las formalidades legales.

Respecto a la dimensión devengado, es definido como el acto mediante el cual la administración reconoce el gasto, el mismo que es derivado de una obligación generada y aprobada, previa realización del compromiso que se da luego de sustentar documentadamente ante el área encargada de realizar la prestación, o emitir la conformidad de lo adquirido (Directiva N° 001, 2019). Es el proceso a través del cual se admite una obligación derivada de un compromiso de pago, previo registro de la documentación que lo sustenta, formalizando mediante conformidades emitidas por las áreas respectivas (Guzmán & Meza, 2020). El devengado, es definido como una obligación de pago por el monto de obras, bienes o servicios tramitados por cada entidad (Secretaría Nacional de la Administración Pública, 2018). Para reconocer una obligación se debe afectar en base a su presupuesto asignado, con afectación a la cadena de gasto, el cual está sujeta a lo

establecido en la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Pública (Payano, 2018).

En junio del 2021, se aprobó una Directiva que muestra los criterios para el procesamiento del gasto devengado, siendo uno de ellos, la Validación de los comprobantes de pago, tales como: Facturas y boletas de venta electrónicas como documentación sustentatoria, los cuales son registrados en el SIAF y son validados para el procesamiento de la ejecución de gasto (Directiva N° 011, 2021).

Finalmente, la dimensión del pago es definido como el acto mediante el cual la administración a cargo liquida parcial o total la deuda reconocida del gasto, debiendo sustentarlo documentalmente. Los pagos, se realizan después de ejecutada la prestación, pudiendo realizarse de dos maneras: Pago a cuenta o pago total, previa conformidad del área respectiva (Directiva N° 001, 2019).

El Tesorero, debe efectuar el seguimiento de los pagos de la Entidad, verificando mensualmente el estado de ejecución de transferencias, cheques, cartas orden del Banco de la Nación y el Estado Bancario; de igual modo, verificar que los cargos efectuados durante el mes no superen los pagos que han sido aprobadas en dicho mes (Directiva N° 011, 2021).

Para el pago de proveedores, las Entidades realizan la cancelación de sus gastos a través de transferencias electrónicas y para ello es necesario que Tesorería solicite el número del Código de Cuenta Interbancario como uno de los requisitos para la firma del contrato; y en caso de que el proveedor no presente su número de CCI a la Entidad, se procede de oficio crear una cuenta con datos del Contratista y efectúan el pago correspondiente (Directiva N° 002, 2021).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

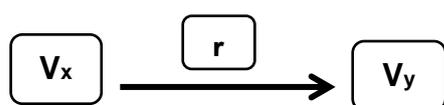
La investigación es de tipo básica porque está orientada a un conocimiento más amplio, mediante un entendimiento de aspectos significativos y basado en hechos observados, asimismo sobre fenómenos de la comunicación establecidas por entes (Concytec, 2018). Uno de sus niveles es la investigación básica explicativa, cuyo objetivo es explicar las causas de hechos, eventos, entre otros. (Esteban, 2018).

El enfoque es cuantitativo, porque mide las variables y obtuvo datos mediante recolección de información y análisis de documentos; asimismo, da respuesta al problema planteado inicialmente en la investigación (Amaiquema et al., 2019). El método aplicado es hipotético deductivo, porque señala que el estudio tiene como punto de inicio las hipótesis, el cual busca cotejar lo planteado y obtener una conclusión para constatar si es válida (Miranda & Ortiz, 2020).

Se aplicó el diseño no experimental, porque se realizó los estudios sin el artificio o maniobra de variables, además de observarse el fenómeno de estudio en su estado natural para ser analizado. Este diseño es transeccional correlacional causal, porque describe la relación existente de dos variables, en un momento dado (Hernández et. al, 2014). La figura del diseño es el siguiente:

Figura 1

Diseño de la Investigación



Dónde:

V_x = Variable control simultáneo

V_y = Variable ejecución presupuestal del gasto

r = Correlacional causal de las variables

3.2. Variables y operacionalización

Definición conceptual de las variables. Corresponde al significado con mayor similitud explicado en un léxico, texto o en un marco normativo como una Ley, Reglamento, Directivas, entre otros (Villasís & Miranda, 2016).

Variable Independiente: Control Simultáneo

Consiste en examinar las actividades de un proceso y dar a conocer los hechos que afectan la continuidad o logro de la finalidad pública, con el propósito que las entidades adopten acciones para prevenir y/o corregir, según corresponda, y contribuyan al uso de recursos y bienes de manera correcta (Directiva N° 002, 2019).

Variable Dependiente: Ejecución presupuestal del gasto

Es el proceso mediante el cual se atienden obligaciones, cuya finalidad es financiar los servicios públicos prestados y bienes adquiridos, así como, demás acciones realizadas por los pliegos para el cumplimiento de sus objetivos misionales (Directiva N° 001, 2019).

Definición Operacional de las variables

Determina la manera que una variable será medida, para ello es importante que el investigador formule preguntas de manera objetiva y clara, a fin de evitar interpretaciones diferentes o generar dudas (Villasís & Miranda, 2016)

Variable Independiente: Control Simultáneo

Está compuesta por la dimensión control concurrente, dimensión visita de control y dimensión orientación de oficio, cada uno con los indicadores: Presentación de informe, elaboración e implementación del plan de acción, los cuales fueron estructurados en un cuestionario, con un total de 27 ítems y medidos con la escala politómica tipo Likert (Anexo 2)

Variable ejecución presupuestal del gasto

Está compuesta por la dimensión compromiso con sus indicadores, disponibilidad presupuestal, documentos para comprometer el gasto y registro del compromiso; la dimensión del devengado con sus indicadores, formalización del devengado, reconocimiento del gasto y; la dimensión pago con su único indicador, extinción parcial o total, los cuales fueron estructurados en un total de 19 ítems y medidos con una escala politómica tipo Likert (Anexo 2)

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

Conjunto de acontecimientos que están accesibles y forman un referente para escoger una muestra, los cuales cumplen con criterios definidos (Arias et. al, 2016). La población está conformada por colaboradores que actualmente trabajan y colaboradores que trabajaron desde el inicio de la emergencia COVID en las oficinas del Órgano de Control de las municipalidades Lima Norte. Dentro de los criterios de inclusión están los participantes que respondieron las encuestas, que fueron un total de 73. Asimismo, dentro los criterios de exclusión están los colaboradores que realizan labores administrativas y no participan en los servicios de control simultáneo.

Muestra

Es parte de una población y está referido a los elementos escogidos para ser puesto a prueba en un estudio (Hernández et. al, 2014). La muestra se determinó por muestreo y fueron 73 colaboradores que participaron de la encuesta.

Muestreo

El muestro aplicado es el no probabilístico, que consiste en seleccionar los sujetos para la investigación con ciertas características y criterios (Otzen & Monterola, 2017); asimismo, la técnica de muestreo no probabilístico empleado es por conveniencia, fundamentado en la accesibilidad y proximidad de los encuestados que fueron un total de 73 colaboradores de los OCIs de Lima Norte que participaron en el control simultáneo.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica es el medio que el investigador utiliza para recoger datos de una muestra en un estudio de investigación, cuya finalidad es adquirir información para analizarla, mientras que el instrumento es el mecanismo que el investigador utiliza para obtener referencia de la muestra, tomando en consideración criterios de validación o confiabilidad del instrumento (Arias, 2020).

La recolección de datos se realiza utilizando la técnica de la encuesta, que se basa en adquirir información de un determinado grupo de sujetos que forman parte del estudio de investigación, siendo uno de los instrumentos para obtener información, el cuestionario, aplicado a un grupo de personas ya sea de manera escrita o virtual, enviados a los destinatarios que han sido seleccionados en la muestra (Sampieri, 2018).

El cuestionario debe reunir los requisitos de validez y confiabilidad (Hernández et. al, 2014). Respecto a la validez, mide el grado del instrumento de las variables, y el método para estimar la validez de su contenido es por expertos, quienes evalúan los ítems planteados por el investigador en función de su relevancia y representatividad (Bernal et. al, 2020). Dicha validez se realizó por expertos, quienes calificaron mediante criterios de pertinencia, relevancia y claridad, con un resultado de opinión aplicable (Anexo 4), el mismo que se resume en la tabla siguiente:

Tabla 1

Validez de contenido del instrumento por expertos

Datos del validador	Especialidad	Opinión de aplicabilidad (Si) / (No)	
		Control Simultáneo	Ejecución presupuestal del gasto
Dra. Violeta Cadenillas Albornoz	Metodóloga	Si	Si
Mg. Miriam Y. Meza Calixto	Temático	Si	Si
Mg. Carlo R. Alvarado Del Pozo	Temático	Si	Si

La validez del constructo es la medición a la variable y conceptos, asimismo, se relaciona de manera congruente con la medición de otros conceptos (Hernández et. al, 2014). La validez de constructo del control simultáneo y la variable ejecución presupuestal se realizaron en base al análisis factorial exploratorio mostrado en las tablas 2 y 3.

En la tabla 2, el resultado de la prueba KMO es 0,168 que permitió cotejar el coeficiente de correlación examinado. La prueba de Bartlett muestra una significancia de cero (Sig.=0.000). Por tanto, se concluye que el modelo es apropiado, asimismo, el análisis factorial para calcular la variable control simultáneo en sus 27 ítems muestra una varianza de 88.844% (Anexo 6), el cual indica que la prueba es buena, y el 11.156% es manifestado por factores ajenos no incluidos en dicha prueba. Con relación al componente rotado, se obtuvo un valor por ítem, donde se aprecia que todas las preguntas son mayores a 0.500; por ende, se determinó que el instrumento es claro y no genera confusión.

Tabla 2

Prueba de KMO de la Variable Control Simultáneo

Prueba de Kaiser – Meyer - Olkin y de esfericidad Bartlett		
Medida de KMO adecuación de muestreo		0,168
Prueba de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	1253,735
	Gl	351
	Sig.	0,000

En la tabla 3, el resultado de la prueba KMO es 0,425 permitió cotejar el coeficiente de correlación examinado. La prueba de Bartlett muestra una significancia de cero (Sig. = 0.000). Por tanto, se concluye que el modelo es apropiado, asimismo, el análisis factorial para calcular la variable ejecución presupuestal del gasto en sus 19 ítems muestra una varianza de 76.897% (Anexo 6), el cual indica que la prueba es ligeramente buena, y el 23.103% es manifestado por otros factores no incluidos en dicha prueba. Con relación al componente rotado, se obtuvo un valor por ítem, donde se aprecia que 18 preguntas son mayores a 0.500 y la pregunta 6 tiene un valor 0,214; por ende, se determinó que el instrumento es claro y no genera confusión.

Tabla 3

Prueba de KMO de la variable ejecución presupuestal del gasto

Prueba de Kaiser-Meyer-Olkin y de esfericidad Bartlett		
Medida de KMO adecuación de muestreo		0.425
Prueba de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	352.417
	Gl	171
	Sig.	0.000

La confiabilidad del instrumento se aplicó a 30 participantes, dando como resultado un índice de 0,919 para la variable control simultáneo y un índice de 0,891 para la variable ejecución presupuestal del gasto, lo que significa que ambos instrumentos son confiables (Anexo 7).

3.5. Procedimientos

Se determinó los objetivos e hipótesis de investigación en base a la problemática, asimismo, se recurrió a fuentes confiables de información para conocer los antecedentes nacionales e internacionales relacionados al tema de estudio, también se revisó el marco normativo del control simultáneo y ejecución presupuestal del gasto. Con dicha información se elaboró el cuestionario, validado su contenido por tres expertos, validado el constructo mediante la prueba de KMO y Bartlett, asimismo su fiabilidad en base a una muestra de 30 participantes, luego se aplicó la encuesta a través de la plataforma Google, para ello se envió mediante correo o wasap el siguiente enlace, <https://n9.cl/ldnct>.

3.6. Método de análisis de datos

Se realizó mediante el instrumento cuestionario y con información que fue obtenida de las encuestas por Google forms (Anexo 8), luego organizados, utilizando tablas estadísticas y procesados a través del software estadístico SPSS V26 en español; se emplearon estadísticos descriptivos con sus respectivas frecuencias y porcentajes mostrados en tablas y gráficos de barras. Asimismo, se utilizó el estadígrafo no paramétrico, regresión logística ordinal.

3.7. Aspectos éticos

Se respetó la propiedad intelectual de los autores citados, ya sea revistas, trabajos de investigación tomados como referencia. Se respetó la guía de investigación que la universidad proporcionó; asimismo, se aplicó de conformidad con las normas APA en la séptima edición con el propósito de proteger los derechos del autor.

IV. RESULTADOS

Descripción de resultados

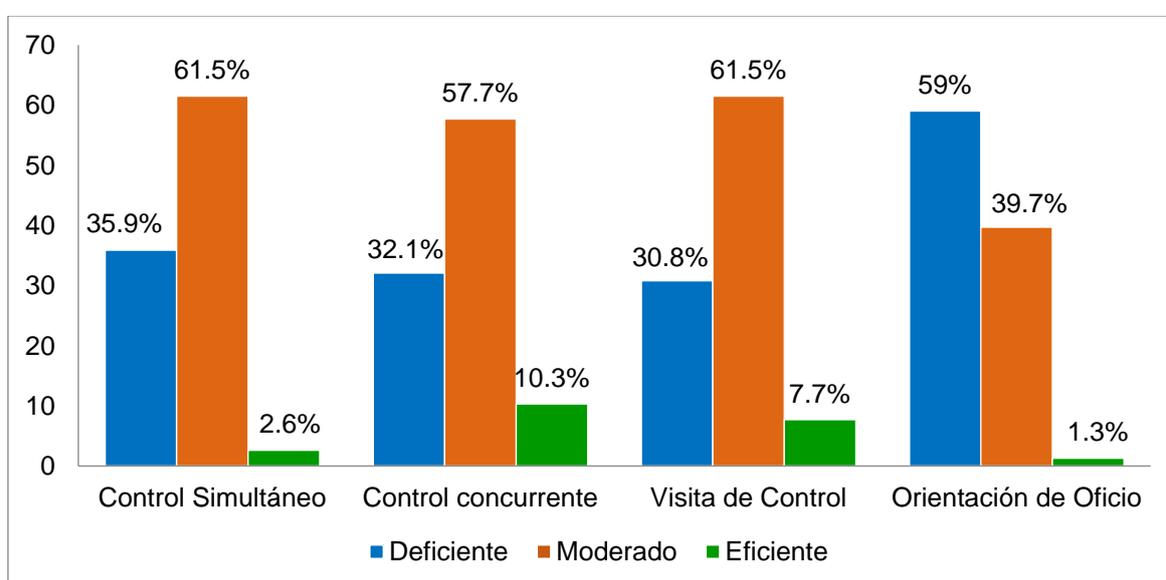
Tabla 4

Distribución de niveles, variable control simultáneo y sus dimensiones

Niveles	Control Simultáneo		Control concurrente		Visita de Control		Orientación de Oficio	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Deficiente	28	35.9	25	32.1	24	30.8	46	59.0
Moderado	48	61.5	45	57.7	48	61.5	31	39.7
Eficiente	2	2.6	8	10.3	6	7.7	1	1.3
Total	78	100.0	78	100.0	78	100.0	78	100.0

Figura 2

Distribución en niveles, variable control simultáneo y sus dimensiones



En la tabla y figura precedente, nos muestra el resultado de la encuesta realizada a 78 participantes, de los cuales, el 35.9% perciben un control simultáneo deficiente, el 61.5% moderado y un 2.6% eficiente. Asimismo, se observa que, de las tres dimensiones del control simultáneo, el 59% de participantes perciben la orientación de oficio como el más deficiente, debido a que las acciones adoptadas por las entidades no son oportunas y el seguimiento de las acciones preventivas y/o correctivas por parte de los órganos de control no son constantes.

También se observa que, el 10.3% de los participantes perciben el control concurrente como el más eficiente, debido a que las unidades orgánicas corrigen las situaciones adversas de manera oportuna por el seguimiento constante por

parte de las comisiones de control, quienes acompañan desde el inicio de una actividad hasta el final (hito por hito), permitiendo alertar y corregir oportunamente a las entidades, aquellos hechos adversos que afectan el resultado de las actividades en curso.

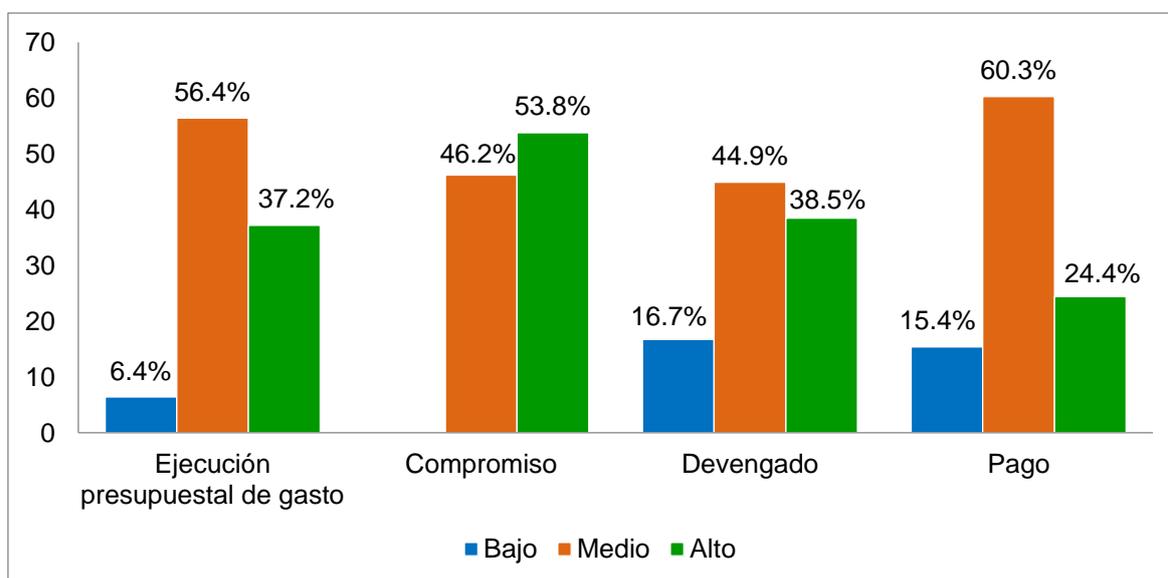
Tabla 5

Distribución de niveles, variable ejecución presupuestal del gasto y sus dimensiones

Niveles	Ejecución presupuestal de gasto		Compromiso		Devengado		Pago	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	5	6.4	0	0	13	16.7	12	15.4
Medio	44	56.4	36	46.2	35	44.9	47	60.3
Alto	29	37.2	42	53.8	30	38.5	19	24.4
Total	78	100.0	78	100.0	78	100.0	78	100.0

Figura 3

Distribución en niveles de la variable Ejecución presupuestal del gasto y sus dimensiones



En la tabla y figura precedente, nos muestra el resultado de la encuesta realizada a 78 participantes, en donde se aprecia que, el 6.4% percibió un nivel bajo de ejecución presupuestal del gasto, el 56.4% un nivel medio y el 37.2% un nivel alto. Asimismo, se observa que, de las tres dimensiones de la ejecución

presupuestal del gasto, el 16.7% de participantes perciben el pago con el nivel más bajo, debido a que las entidades durante la emergencia sanitaria, los pagos en su mayoría se han realizado fuera del plazo establecido en la norma de contrataciones debido a la baja recaudación.

También se observa que, con relación a la dimensión compromiso ningún (0%) participante percibió un nivel bajo, debido a la existencia de controles en dicha dimensión, que comprende el registro de contratos, órdenes de compra y de servicio en el SIAF, los cuales cuentan con certificación para asumir las obligaciones comprometidas.

Contrastación de hipótesis

Comprobación de hipótesis general

H₀: El control simultáneo no incide en la ejecución presupuestal del gasto

H₁: El control simultáneo incide en la ejecución presupuestal del gasto

Tabla 6

Ajuste del modelo y pseudo R² del control simultáneo en la ejecución presupuestal del gasto

Modelo	Ajuste de modelo				Pseudo R ²	
	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi cuadrado	gl	Sig.	Cox and Snell	
Sólo intersección	60,316				Nagelkerke	,342
Final	34,480	25,836	6	0,000	McFadden	,191

El resultado obtenido con la prueba ajuste de modelo ($\chi^2=25,836$; $p<0,05$) es significativo porque el valor es 0,000 y esto menor a 0,05; ello indica que el modelo logístico utilizado es el correcto; asimismo, que el control simultáneo incide en la ejecución presupuestal del gasto. También se observa el Pseudo R², el cual indica a través de Nagelkerke (0,342), que el control simultáneo incide un 34,2% en la ejecución presupuestal del gasto, y el 65.8% es de incidencia de otras variables que no son materia de la presente investigación.

Tabla 7*Bondad de ajuste del control simultáneo en la ejecución presupuestal de gasto*

	Bondad de ajuste		
	Chi cuadrado	Gl	Sig.
Pearson	32,034	14	0,004
Desviación	14,528	14	0,411

Función de enlace: Logit.

En la tabla bondad de ajuste, se observa que la Desviación ($x^2=14,528$) muestra un resultado de 0,411, dicho valor es mayor a 0,05 ($p>0,05$); ello significa que el modelo de regresión en donde se establece que el control simultáneo incide en la ejecución presupuestal del gasto, es válido y confiable.

Tabla 8*Estimación de los parámetros del control simultáneo en la ejecución presupuestal de gasto*

		Estimaciones de parámetro					Intervalo de confianza al 95%	
		Estimación	Desv. Error	Wald	Gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[EPG = 1]	-21,010	1,196	308,518	1	0,000	-23,354	-18,665
	[EPG = 2]	-17,044	1,072	252,944	1	0,000	-19,145	-14,944
Ubicación	[CC=1]	3,127	1,212	6,652	1	0,010	0,751	5,503
	[CC=2]	2,310	0,996	5,382	1	0,020	0,358	4,262
	[CC=3]	0 ^a			0			
	[VC=1]	-2,883	1,639	3,093	1	0,079	-6,095	0,330
	[VC=2]	-2,215	1,354	2,675	1	0,102	-4,870	0,439
	[VC=3]	0 ^a			0			
	[OO=1]	-18,536	0,661	785,882	1	0,000	-19,832	-17,240
	[OO=2]	-16,641	0,000		1		-16,641	-16,641

Función de enlace: Logit.
a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

La tabla estimación de parámetros muestra los resultados de la variable ejecución presupuestal del gasto (EPG) y las dimensiones control concurrente (CC), visita de control (VC) y orientación de oficio (OO) del control simultáneo. Con los resultados obtenidos se puede afirmar que la dimensión orientación de oficio ($Wald=785,882$; $p=0,000$ ó $<0,05$) incide más en la ejecución presupuestal del gasto. Por consiguiente, rechazamos la hipótesis nula, aceptando la hipótesis del investigador, el cual indica que el control simultáneo incide en la ejecución presupuestal del gasto durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022.

Comprobación de hipótesis específica 1

H₀: El control simultáneo no incide en el compromiso

H₁: El control simultáneo incide en el compromiso

Tabla 9

Ajuste del modelo y pseudo R² del control simultáneo en el compromiso

Modelo	Ajuste de modelo				Pseudo R ²	
	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi cuadrado	gl	Sig.	Cox and Snell	
Sólo intersección	37,970				Nagelkerke	,189
Final	26,083	11,887	6	,065	McFadden	,110

El resultado obtenido con la prueba ajuste de modelo ($x^2=11,887$; $p>0,05$) no es significativo porque el valor es 0,065 y esto mayor a 0,05; ello significa que el control simultáneo incide en mínima proporción en el compromiso; asimismo, el valor Pseudo R² de Nagelkerke (0,189) indica que el control simultáneo incide un 18,9% en el compromiso y el 81.1% es de incidencia de variables que no son materia de la presente investigación.

Tabla 10

Bondad de ajuste del control simultáneo en el compromiso

	Bondad de ajuste		
	Chi cuadrado	Gl	Sig.
Pearson	7,328	4	,120
Desviación	8,019	4	,091

Función de enlace: Logit.

En la tabla bondad de ajuste, se observa que la Desviación ($x^2=8,019$) muestra un resultado de 0,091, dicho valor es mayor a 0,05 ($p>0,05$); ello significa que el modelo de regresión donde se establece que el control simultáneo incide en mínima proporción en el compromiso, es válido y confiable.

Tabla 11*Estimación de los parámetros del control simultáneo en el compromiso*

		Estimaciones de parámetro					Intervalo de confianza al 95%	
		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[C = 2]	-17,765	1,174	229,045	1	0,000	-20,066	-15,465
Ubicación	[CC=1]	0,405	1,091	0,138	1	0,711	-1,734	2,543
	[CC=2]	0,222	0,906	0,060	1	0,806	-1,553	1,998
	[CC=3]	0 ^a			0			
	[VC=1]	-1,428	1,496	0,912	1	0,340	-4,360	1,503
	[VC=2]	-0,776	1,251	0,384	1	0,535	-3,228	1,676
	[VC=3]	0 ^a			0			
	[OO=1]	-17,398	0,625	773,914	1	0,000	-18,624	-16,172
[OO=2]	-16,263	0,000		1		-16,263	-16,263	

Función de enlace: Logit.
a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

La tabla estimación de parámetros muestra los resultados de la dimensión compromiso (C) de la variable dependiente y las dimensiones de la variable independiente control simultáneo. Con dichos resultados se puede afirmar que la dimensión orientación de oficio (Wald=773,914; $p=0,000$ ó $<0,05$) inciden más en la dimensión compromiso. Por consiguiente, rechazamos la hipótesis nula, aceptando la hipótesis del investigador, el cual indica que el control simultáneo incide en el compromiso durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022.

Comprobación de hipótesis específica 2

H₀: El control simultáneo no incide en el devengado

H₁: El control simultáneo incide en el devengado

Tabla 12*Ajuste del modelo y pseudo R² del control simultáneo en el devengado*

Modelo	Ajuste de modelos				Pseudo R ²	
	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi cuadrado	gl	Sig.	Cox and Snell	
Sólo intersección	62,891				Nagelkerke	,310
Final	38,328	24,562	6	,000	McFadden	,154

El resultado obtenido con la prueba ajuste de modelo ($\chi^2=24,562$; $p<0,05$) es significativo porque el valor es 0,000 y esto menor a 0,05; ello indica que el modelo logístico utilizado es el correcto; asimismo, que el control simultáneo incide en el devengado. También se observa el Pseudo R^2 el cual indica a través de Nagelkerke (0,310), que el control simultáneo incide un 31% en el devengado y el 69% es de incidencia de variables que no son materia de la presente investigación

Tabla 13

Bondad de ajuste del control simultáneo en el devengado

	Bondad de ajuste		
	Chi cuadrado	Gl	Sig.
Pearson	12,828	14	,540
Desviación	11,575	14	,640
Función de enlace: Logit.			

En la tabla bondad de ajuste, se observa que la Desviación ($\chi^2=11,575$) muestra un resultado de 0,640, dicho valor es mayor a 0,05 ($p>0,05$); ello significa que el modelo de regresión donde se establece que el control simultáneo incide en la dimensión devengado es válido y confiable.

Tabla 14

Estimación de los parámetros del control simultáneo en el devengado

		Estimaciones de parámetro					Intervalo de confianza al 95%	
		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[D = 1]	-19,630	1,116	309,636	1	0,000	-21,816	-17,443
	[D = 2]	-17,044	1,065	256,203	1	0,000	-19,131	-14,957
Ubicación	[CC=1]	2,816	1,099	6,567	1	0,010	0,662	4,969
	[CC=2]	2,028	0,914	4,925	1	0,026	0,237	3,819
	[CC=3]	0 ^a			0			
	[VC=1]	-3,001	1,524	3,876	1	0,049	-5,989	-0,013
	[VC=2]	-2,112	1,290	2,681	1	0,102	-4,641	0,416
	[VC=3]	0 ^a			0			
	[OO=1]	-18,107	0,607	889,436	1	0,000	-19,297	-16,917
	[OO=2]	-16,515	0,000		1		-16,515	-16,515
Función de enlace: Logit.								
a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.								

La tabla estimación de parámetros muestra los resultados de la dimensión devengado (D) de la variable dependiente y las dimensiones de la variable

independiente control simultáneo. Con dichos resultados se puede afirmar que las dimensiones control concurrente ($Wald=6,567$; $p=0,010<0,05$) y orientación de oficio ($Wald=889,436$; $p=0,000<0,05$) inciden más en la dimensión devengado. Por consiguiente, rechazamos la hipótesis nula, aceptando la hipótesis del investigador, el cual indica que el control simultáneo incide en el devengado durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022.

Comprobación de hipótesis específica 3

H_0 : El control simultáneo no incide en el pago

H_a : El control simultáneo incide en el pago

Tabla 15

Ajuste del modelo y pseudo R^2 que explica la incidencia del control simultáneo en el pago

Modelo	Ajuste de modelos				Pseudo R^2	
	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi cuadrado	gl	Sig.	Cox and Snell	,287
Sólo intersección	67,615				Nagelkerke	,339
Final	41,273	26,342	6	,000	McFadden	,180

El resultado obtenido con la prueba ajuste de modelo ($\chi^2=26,342$; $p<0,05$) es significativo porque el valor es 0,000 y esto menor a 0,05; ello indica que el modelo logístico utilizado es el correcto; asimismo, que el control simultáneo incide en el pago. También se observa el Pseudo R^2 , el cual indica a través de Nagelkerke (0,339), que el control simultáneo incide un 33.9% en el pago y el 66.1% es de incidencia de variables que no son materia de la presente investigación

Tabla 16

Bondad de ajuste del control simultáneo en el pago

	Bondad de ajuste		
	Chi cuadrado	Gl	Sig.
Pearson	21,369	14	,093
Desviación	21,133	14	,098

Función de enlace: Logit.

En la tabla bondad de ajuste, se observa que la Desviación ($\chi^2=21,133$) muestra un resultado de 0,098, dicho valor es mayor a 0,05 ($p>0,05$); ello significa que el modelo de regresión donde se establece que el control simultáneo incide en la dimensión devengado es válido y confiable.

Tabla 17

Estimación de los parámetros del control simultáneo en el pago

		Estimaciones de parámetro				Intervalo de confianza al 95%		
		Estimación	Desv, Error	Wald	gl	Sig,	Límite inferior	Límite superior
		n						
Umbral	[P = 1]	-20.576	1.049	384.942	1	0.000	-22.632	-18.521
	[P = 2]	-16.866	0.946	317.712	1	0.000	-18.720	-15.011
Ubicación	[CC=1]	2.029	1.088	3.477	1	0.062	-0.104	4.161
	[CC=2]	1.431	0.876	2.670	1	0.102	-0.285	3.147
	[CC=3]	0 ^a			0			
	[VC=1]	-1.246	1.351	0.850	1	0.356	-3.894	1.402
	[VC=2]	-1.229	1.051	1.367	1	0.242	-3.289	0.831
	[VC=3]	0 ^a			0			
	[OO=1]	-19.707	0.716	757.398	1	0.000	-21.110	-18.303
	[OO=2]	-17.238	0.000		1		-17.238	-17.238
	[OO=3]	0 ^a			0			

Función de enlace: Logit.
a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

En la tabla estimación de parámetros nos muestra los resultados de la dimensión pago (P) de la variable dependiente y dimensiones de la variable independiente control simultáneo. Con dichos resultados se puede afirmar que la orientación de oficio (Wald=757,398; $p=0,000<0,05$) incide más en la dimensión pago. Por consiguiente, rechazamos la hipótesis nula, aceptando la hipótesis del investigador, el cual indica que el control simultáneo incide en el pago durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022.

V. DISCUSIÓN

En cuanto a la hipótesis general, se determinó la incidencia del control simultáneo en la ejecución presupuestal del gasto. El resultado obtenido con la prueba ajuste de modelo ($\chi^2=25,836$; $p<0,05$) nos indica que es significativo; asimismo, que el control simultáneo incide en la ejecución presupuestal del gasto; dicha incidencia es de 34,2% obtenido del valor Pseudo R^2 de Nagelkerke (0,342). Finalmente se determinó a través de la estimación de parámetros que la dimensión orientación de oficio (Wald=785,882; $p=0,000$ ó $<0,05$) incide más en la ejecución presupuestal del gasto; porque, se basó principalmente en la revisión de contratos, órdenes de compra y servicio (compromiso), revisión de informes de conformidad emitidas por las áreas usuarias (devengado), así como, la revisión de los comprobantes de pago y transferencias efectuadas de manera total o parcial a los proveedores (Directiva N° 002, 2019).

Dichos resultados tienen similitud al trabajo de investigación que llevó cabo Montoya (2020), cuyo resultado fue que el control simultáneo influyó de manera significativa en la ejecución del gasto, quedando demostrado que las dimensiones visita de control y orientación de oficio inciden significativamente; asimismo, guarda similitud con el trabajo de investigación efectuado por Maldonado et al. (2021) en la cual concluyeron que el control gubernamental en el 2020 fue de vital importancia en la ejecución del presupuesto que alcanzó un nivel alto de realización, esto se dio porque la Contraloría efectuó a nivel nacional un despliegue de auditores para velar por el buen uso de los recursos transferidos durante la emergencia COVID; del mismo, se asemeja a los estudios de investigación realizado por Cevallos (2020), que evidenció la eficiencia del control en los recursos así como la oportunidad con la que actúa el órgano contralor obteniendo un resultado de la gestión presupuestaria con una ejecución nivel moderado, toda que, se veló por el cumplimiento cabal y oportuno de las obligaciones establecidas en los contratos.

También tienen similitud con la investigación realizada por Vargas et al. (2020), quienes indicaron la necesidad de aplicar y/o ejecutar el presupuesto, con el fin de mejorar la efectividad del gasto, presupuesto y aliviar las condiciones de vida de los ciudadanos; asimismo, identificaron que la evaluación presupuestaria de los gastos orienta a mejorar la vida estándar de los ciudadanos en las municipalidades.

En cuanto al análisis descriptivo de las variables, se aprecia que el 35,9% de encuestados perciben el control simultáneo como deficiente, debido a que, en la mayoría de los casos, las situaciones adversas no se describieron de manera clara y sencilla en los informes comunicados a las municipalidades, el plan de acción elaborado por las Entidades no se realizaron en función a las situaciones adversas comunicadas, y/o las acciones adoptadas no son concretas y oportunas; asimismo, porque carecen de orientación durante la elaboración del Plan de Acción por parte de los OCIs (Directiva N° 002, 2019).

Asimismo, los encuestados perciben que la dimensión con mayor eficiencia es el control concurrente, al ser un servicio de control simultáneo que se realiza hito a hito, permitiendo a las comisiones de control realizar un seguimiento constante, de tal manera que las unidades orgánicas corrijan las situaciones adversas oportunamente (Directiva N° 002, 2019); mientras que, la dimensión orientación de oficio es el más deficiente, al ser única actividad realizada como servicio de control simultáneo, el seguimiento realizado por los OCIs para que las entidades realicen las acciones preventivas y/o correctivas no fueron constantes tampoco oportunas. Lo mencionado guarda similitud con el trabajo de investigación efectuado por Rojas (2021) que investigó la influencia del control simultáneo en la ejecución del presupuesto de inversiones y concluyó que la dimensión orientación de oficio fue implementado por el órgano de control de manera insuficiente, es decir, los hechos adversos comunicados no fueron corregidos.

Con relación a la primera hipótesis específica, se determinó la incidencia del control simultáneo en el compromiso. El resultado obtenido con la prueba ajuste de modelo ($\chi^2=11,887$; $p=0,065>0,05$) nos indica que no es significativo; ello refiere que el control simultáneo incide en mínima proporción en el compromiso; dicha incidencia es de 18,9% obtenido del valor Pseudo R^2 de Nagelkerke (0,189). Finalmente se determinó a través de la estimación de parámetros que la dimensión orientación de oficio (Wald=773,914; $p=0,000$ ó $<0,05$) incide más en el compromiso; porque, los contratos, órdenes de compra y servicio son registrados en el SIAF previa verificación del certificado de crédito presupuestario (Directiva N° 001, 2019), por ende, el riesgo de identificar un hecho adverso o contrario en dicha dimensión es mínima.

Estos resultados se asemejan al trabajo de investigación realizado por (Cevallos, 2020), que realizó un análisis de estudios de casos y evidenció cuán efectivo y eficiente es el control interno que se efectúa previo a realizar el compromiso del gasto que en muchos casos sobrepasa el periodo fiscal. Asimismo, respecto a la orientación de oficio con mayor incidencia en la dimensión compromiso, se explica porque dicha dimensión por su naturaleza se basa únicamente en revisión documentaria que comprende la emisión de contratos, órdenes de compra, de servicio por parte del órgano a cargo de las contrataciones y el Certificado de Crédito Presupuestario emitido por la oficina de presupuesto, en contraste con lo registrado en el SIAF (Directiva N° 001, 2019).

En cuanto al análisis descriptivo de la dimensión compromiso ningún encuestado tuvo una percepción bajo, esto se debe a la existencia de controles por parte de los gobiernos locales, es decir, que previo a la emisión de contratos, órdenes de compra y servicio, el área encargada verifica que los compromisos cuenten con certificación de crédito presupuestario para asumir sus obligaciones en gastos de bienes, servicios u obras (Directiva N° 001, 2019).

Dicho resultado de percepción es semejante al trabajo de investigación realizado por Radionov (2021), quien analizó el estado de formación y eficiencia del presupuesto enfatizando el funcionamiento interno del control y su significancia en reducir la vulneración del presupuesto, siendo uno de ellos, el SIAF que permite verificar la información de los gastos comprometidos mediante un contrato u órdenes de compra y servicio.

Con relación a la segunda hipótesis específica, se determinó la incidencia del control simultáneo en la dimensión devengado. El resultado obtenido con la prueba ajuste de modelo ($\chi^2=24,562$; $p=0,000<0,05$) nos indica que es significativo; ello refiere que el control simultáneo incide en el devengado; dicha incidencia es de 31% obtenido del valor Pseudo R^2 de Nagelkerke 0,310). Finalmente se determinó a través de la estimación de parámetros que las dimensiones control concurrente (Wald=6,567; $p=0,010<0,05$) y orientación de oficio (Wald=889,436; $p=0,000<0,05$) inciden más en la dimensión devengado. Con relación al control concurrente, se debe a que, durante la ejecución del contrato, las comisiones de control verifican la efectiva prestación del servicio y/o cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato; asimismo, con relación a la orientación de oficio verifican los

documentos de conformidad emitidas por las áreas usuarias para el pago de obligaciones contraídas con los proveedores para adquisición de bienes, prestación de servicio o ejecución de las obras (Directiva N° 001, 2019).

Estos resultados se asemejan al trabajo de investigación realizados Quispe & Saavedra (2020), que evaluaron la oportunidad del control simultáneo sobre la existencia de riesgos identificados en los proyectos de inversión, sobre el cual concluyeron que el control simultáneo contribuyó al término del proyecto superando los riesgos comunicados, asimismo concluyeron que promovió en la adopción de medidas relevantes, los cuales contribuyeron a mitigar los riesgos identificados en la calidad de la obra, siendo ello, el cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato que está asociado a la dimensión devengado y/o aplicando las penalidades según corresponda, ante el incumplimiento injustificado en la entrega de bienes o prestación de servicios a cargo del Contratista (Directiva N° 001, 2019).

En cuanto al análisis descriptivo a la dimensión devengado, se aprecia que el 44.9% de los participantes tuvieron una percepción medio, debido a la existencia de controles en los gobiernos locales, es decir, previo a las conformidades emitidas verifican el cumplimiento de las especificaciones técnicas de bienes, términos de referencia en caso de servicios y el contrato en caso de obras (Directiva N° 001, 2019). Dicho resultado de percepción es semejante al trabajo de investigación realizado por Radionov (2021), quien analizó el estado de formación y eficiencia del presupuesto enfatizando el funcionamiento interno del control y su significancia en reducir la vulneración del presupuesto, siendo uno de ellos, el SIAF que permite verificar que la información registrada en dicho sistema, tales como el monto del devengado sea igual al monto del comprobante de pago de SUNAT; así mismo que, las facturas y boletas electrónicos tengan validez y estén autorizados por SUNAT (Directiva N° 001, 2019).

También se asemeja a los trabajos de investigación realizado por Domínguez (2022) quien concluyó que la relación del control simultáneo en la ejecución del proyecto de obras es moderada o medio, el cual está relacionado con la dimensión devengado, toda vez que, durante la ejecución del proyecto, los gobiernos locales verifican la efectiva prestación y cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato de obra, para luego emitir la conformidad de las valorizaciones de obras (Directiva N° 001, 2019).

Respecto a la tercera hipótesis específica, se determinó la incidencia del control simultáneo en la dimensión pago. El resultado obtenido con la prueba ajuste de modelo ($\chi^2=26,342$; $p=0,000<0,05$) nos indica que es significativo; ello refiere que el control simultáneo incide en el pago; dicha incidencia es de 33.9% obtenido del valor Pseudo R^2 de Nagelkerke 0,339). Finalmente se determinó a través de la estimación de parámetros que la orientación de oficio (Wald=757,398; $p=0,000<0,05$) incide más en la dimensión pago; porque, se basó principalmente en la revisión documentaria que sustentan los pagos.

Estos resultados se asemejan a los trabajos de investigación realizados Quispe y Saavedra (2020), que evaluaron la oportunidad del control simultáneo sobre la existencia de riesgo en los proyectos de inversión en la cual concluyeron que el control simultáneo contribuyó al término del proyecto superar los riesgos identificados, siendo uno de ellos, los pagos realizados al contratista por culminar con el proyecto. Asimismo, respecto a la dimensión orientación de oficio con mayor incidencia en el pago, se explica porque durante la emergencia sanitaria se priorizó dicha dimensión, además porque se basa únicamente en revisión documentaria el cual comprende la documentación que sustenta los pagos, el descuento de penalidades de los pagos finales o liquidación (Directiva N° 001, 2019).

En cuanto al análisis descriptivo de la dimensión pago, se aprecia que el 60,3% de participantes percibieron el pago como medio, debido a que, en la mayoría de los casos, los gobiernos locales realizaban sus pagos después de los 15 días calendario siguientes a la conformidad de los bienes, servicios en general y consultorías, debido a la baja de recaudación por la emergencia sanitaria; asimismo, porque algunos de los proveedores no contaban con el Código de cuenta interbancaria (CCI) para realizarse las transferencias (Directiva N° 001, 2019).

Asimismo, el 24,4% de participantes percibieron el pago como alto, debido a que los gobiernos locales pagan sus obligaciones con transferencias electrónicas a las cuentas interbancarias de Contratistas y/o proveedores dentro del plazo de 15 días, asimismo, llevan un control de las obligaciones pendientes de pago por cada periodo. Lo mencionado guarda similitud con el trabajo de investigación efectuado por Maldonado et al. (2021), quienes analizaron el control gubernamental con el fin de conocer su importancia en la ejecución del presupuesto durante la emergencia

COVID 19, asociado al pago de obligaciones contraídas dentro del plazo establecida en el contrato (Directiva N° 001, 2019).

De modo similar, con los trabajos de investigación efectuados por Carranza et al. (2022), quienes establecieron la relación entre la ejecución presupuestaria y calidad del gasto público, el cual abarca el pago de obligaciones, y como resultado determinaron la existencia de una conexión positiva en la ejecución del presupuesto y el gasto de un gobierno local.

VI. CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos en la presente investigación, se concluye que:

Primera: Se estableció la incidencia del control simultáneo en la ejecución presupuestal del gasto durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022. El resultado obtenido con la prueba ajuste de modelo ($\chi^2=25,836$; $p<0,05$) nos indica que es significativo; asimismo, que el control simultáneo incide en la ejecución presupuestal del gasto; dicha incidencia es de 34,2% obtenido del valor Pseudo R^2 de Nagelkerke (0,342). Finalmente se determinó a través de la estimación de parámetros que la dimensión orientación de oficio (Wald=785,882; $p=0,000$ ó $<0,05$) incide más en la ejecución presupuestal del gasto, debido a que durante la emergencia sanitaria se priorizó realizar esta dimensión del control simultáneo.

Segunda: Se determinó la incidencia del control simultáneo en el compromiso durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022. El resultado obtenido con la prueba ajuste de modelo ($\chi^2=11,887$; $p=0,065>0,05$) nos indica que no es significativo; ello refiere que el control simultáneo incide en mínima proporción en el compromiso; dicha incidencia es de 18,9% obtenido del valor Pseudo R^2 de Nagelkerke (0,189). Finalmente se determinó a través de la estimación de parámetros que la dimensión orientación de oficio (Wald=773,914; $p=0,000$ ó $<0,05$) incide más en el compromiso, esto debido a que durante la emergencia sanitaria se priorizó realizar esta dimensión de control simultáneo.

Tercera: Se determinó la incidencia del control simultáneo en la dimensión devengado durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022. El resultado obtenido con la prueba ajuste de modelo ($\chi^2=24,562$; $p=0,000<0,05$) nos indica que es significativo; ello refiere que el control simultáneo incide en el devengado; dicha incidencia es de 31% obtenido del valor Pseudo R^2 de Nagelkerke (0,310). Finalmente se determinó a través de la estimación de parámetros que las dimensiones control concurrente (Wald=6,567; $p=0,010<0,05$) y orientación de oficio (Wald=889,436; $p=0,000<0,05$) inciden más en la dimensión

devengado, esto debido a que durante la emergencia sanitaria se priorizó realizar esta dimensión de control simultáneo.

Cuarta: Se determinó la incidencia del control simultáneo en la dimensión pago durante la emergencia COVID 19 en las Municipalidades Lima Norte, 2022. El resultado obtenido con la prueba ajuste de modelo ($\chi^2=26,342$; $p=0,000<0,05$) nos indica que es significativo; ello refiere que el control simultáneo incide en el pago; dicha incidencia es de 33.9% obtenido del valor Pseudo R^2 de Nagelkerke 0,339). Finalmente se determinó a través de la estimación de parámetros que la orientación de oficio ($Wald=757,398$; $p=0,000<0,05$) incide más en la dimensión pago, esto debido a que durante la emergencia sanitaria se priorizó realizar esta modalidad de control simultáneo.

VII. RECOMENDACIONES

Luego de efectuado las conclusiones se procede a recomendar lo siguiente:

Primera: A los jefes de los órganos de control de Lima Norte, brindar capacitaciones a los funcionarios y servidores de las municipalidades con el propósito de dar a conocer la importancia y repercusión del control simultáneo durante su ejecución con el fin de implementar y/o corregir de manera oportuna los hechos adversos que conllevan a no cumplir con sus objetivos institucionales.

Segunda: A los titulares de las entidades Lima Norte, asignar un servidor idóneo con conocimientos básicos de control simultáneo o capacitarlo para que trabaje en coordinación directa con el(los) colaboradores de los órganos de control y de esta manera, la Entidad pueda efectuar una correcta implementación de los hechos adversos comunicados en los informes de control simultáneo.

Tercera: A los titulares de las entidades Lima Norte, establezcan mecanismos de control a la ejecución del gasto o elaboren una directiva interna en donde se incluya los procedimientos por cada fase del gasto, con el fin de llevar a cabo un eficiente uso de los recursos durante la ejecución presupuestal del gasto.

Cuarta: A los jefes de los órganos de control de Lima Norte, asignar un colaborador exclusivo para que realice el seguimiento constante y oportuno de las situaciones adversas comunicadas a las entidades, con la finalidad de conocer el estado actual de cada hecho; asimismo, para que dicho colaborador oriente de manera puntual al(los) servidor(es) a cargo de la implementación y sus acciones adoptadas sean concretas, verificables y oportunas.

REFERENCIAS

- Amaiquema, F. A., Vera, J. A., & Zumba, I. Y. (2019). Enfoques para la formulación de la hipótesis en la investigación científica. *Revista Conrado*, 15(70), 354-360. <https://acortar.link/z7rhBa>
- Arias, J. L. (2020). Métodos de investigación online. Herramientas digitales para recolectar datos. <https://bit.ly/3gmdvYt>
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Novales, M. G. M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Bernal-García, M. I., Jiménez, D. R. S., Gutiérrez, N. P., & Mesa, M. P. Q. (2020). Validez de contenido por juicio de expertos de un instrumento para medir percepciones físico-emocionales en la práctica de disección anatómica. *Educación médica*, 21(6), 349-356. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2018.08.008>
- Carranza Isuiza, V. B., Rivero Tapullima, L. L., Bernales Vasquez, R., & Villafuerte de la Cruz, A. (2022). Budget execution and quality of spending in a local government, period 2019. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(1), 378–387. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.189>
- Carrión López, W. A. (2021). *El control concurrente durante el estado de emergencia en los gobiernos locales, Perú* [Tesis Doctoral, Universidad Católica de Trujillo]. Repositorio institucional UCT. <http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/1584>
- Cevallos Cevallos, L. G. (2020). *El control interno y externo a los contratos de obra, el uso eficiente de los recursos públicos y su incidencia en el derecho a una buena administración*. Quito [Tesis de Maestría, Universidad Andina]

- Simón Bolívar]. Repositorio Institucional del Organismo de la Comunidad Andina, CAN. <http://hdl.handle.net/10644/7275>
- Concytec, A. (2018). Tipos de investigación. <https://n9.cl/p7xb5>
- Contraloría General de la República (2019). *Control simultáneo. Resolución de Contraloría n.º 115-2019-CG. Versión Integrada Directiva N° 002-2019-CG/NORM*. Lima. <https://n9.cl/yh1wg>
- Contraloría General de la República (2022). *Control simultáneo. Resolución de Contraloría n.º 218-2022-CG. Directiva N° 013-2022-CG/NORM “Servicio de Control simultáneo”*. Lima. <https://n9.cl/1x7k8>
- Decreto legislativo n.º 1440 (2018). *Decreto Legislativo del sistema nacional de presupuesto público*. Lima, Perú. <https://n9.cl/6s7ag>
- Domínguez Huaccho, Y. A. (2022). *El control simultáneo y su incidencia en la ejecución de obras públicas en el Proyecto Especial Alto Huallaga-2022, Perú* [Tesis de Maestría, Universidad Daniel Alcides Carrión]. Repositorio institucional UNDAC. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/3481>
- Eslava Zapata, R. A., Chacón Guerrero, E. J., & Gonzalez Júnior, H. A. (2019). Gestión del Presupuesto Público: alcance y limitaciones. *Visión Internacional (Cúcuta)*, 2(1), 8–14. <https://doi.org/10.22463/27111121.2603>
- Esteban Nieto, N. (2018). Tipos de investigación. <https://n9.cl/f8ym>
- Estrada Escoto, L. E. (2020). *Análisis de las finanzas públicas en Iberoamérica: transparencia, confianza y gobernanza, España* [Tesis doctoral, Universidad de Murcia]. Repositorio institucional de la Universidad Deusto. <http://hdl.handle.net/10201/85621>

- Fedotova, M. V. (2018). ROUTING FINANCIAL FLOWS AT THE EXECUTION OF THE MUNICIPALITY BUDGET. *Vestnik Volgogradskogo Gosudarstvennogo Universiteta. Seriiâ 3, Ëkonomika, Ëkologiâ*, 20(1). <https://doi.org/10.15688/jvolsu3.2018.1.11>
- Goicochea, J. J. (2020). La corrupción de los funcionarios públicos en tiempos del coronavirus. *Lumen*, 16(1), 73-92. <https://doi.org/10.33539/lumen.2020.v16n1.2286>
- Guarachi Quispe, J. A. (2018). *Auditoria de desempeño en base a la norma internacional de la INTOSAI-ISSAI 3000 sobre la eficiencia en la distribución en los programas de alimentación complementaria escolar en el municipio de la paz, Bolivia* [Tesis de Posgrado, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio institucional de la UMSA <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/19938>
- Guzman Salazar, J. F., Meza Beraun, R. B., & Verde Cajas, L. E. (2020). *La capacidad ejecutora y su relación con el gasto público del Gobierno Regional de Huánuco: periodo 2007–2018, Perú* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Hermilio Baldizán]. Repositorio Institucional UNHEVAL. <https://hdl.handle.net/20.500.13080/6135>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). Capítulo 9 Recolección de datos cuantitativos. R. Hernández Sampieri, *Metodología de la investigación*. <https://n9.cl/zk13p>
- Khasiani, K., Koshima, Y., Mfombouot, A., & Singh, A. (2020). Budget Execution Controls to Mitigate Corruption Risk in Pandemic Spending. *Fiscal Affairs*. www.imf.org
- Klimanov, V., Kazakova, S., & Mikhaylova, A. (2019). Functions of supreme audit institutions in Russia and foreign countries. *Finansovj žhurnal—Financial Journal*, (4), 60-74. <https://doi.org/10.31107/2075-1990-2019-4-60-74>

Ley N° 30806 (2018), Ley que modifica diversos artículos de la ley 28303, ley marco de ciencia, tecnología e innovación tecnológica; y de la ley 28613, ley del consejo nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica (CONCYTEC). <https://n9.cl/u1a5x>

Maldonado, A., Puma, B., & Huallpa, J. (2021). Control gubernamental y la ejecución presupuestal de Covid-19 en la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro, 2020. *SINCRETISMO*, 1(1), 14-21. <http://www.revistas.unam.edu.pe/index.php/sincretismo/article/view/45>

Méndez Arellano, O. S. (2019). Approach to the external control and its relation to accountability. *Cuestiones constitucionales*, (41), 313-342. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cconst/n41/1405-9193-cconst-41-313.pdf>

Metarref, A., Benlahbib, T., & Bahloul, L. (2021). The corruption perceptions impact on the Arabic Economic Development. A standard study using panel data from (2021-2018). *les cahiers du cread*, 37(3), 99-124. <https://www.ajol.info/index.php/cread/article/view/216715>

Ministerio de Economía y Finanzas (2019). *Ejecución Presupuestaria. Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01. Directiva N° 011-2019-EF/50.01*, Lima. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/21602-directiva-n-011-2019-ef-50-01/file>

Ministerio de Economía y Finanzas (2019). *Directiva para la Ejecución Presupuestaria. Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01. Directiva N° 001-2019-EF/50.01*, Lima. Publicación Oficial - Diario Oficial El Peruano

Ministerio de Economía y Finanzas (2021). *Directiva para optimizar las operaciones de tesorería. Resolución Directoral N° 011-2021-EF/52.03. Directiva N° 002-2021-EF/52.03*, Lima. publicación Oficial - Diario Oficial El Peruano

- Montoya Olórtegui, S. F. (2020). *Incidencia del control simultáneo en la ejecución presupuestal de los gobiernos locales de Lima Norte, 2018, Perú* [Tesis Doctoral, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2463>
- Nuñez Vela, A. J. (2019). *Efectos de la aplicación de las normas del sistema nacional de control en el control simultáneo, Arequipa 2019, Perú* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa]. Repositorio institucional de la UNSA. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10584>
- Ore Sutta, J., & Ordoñez Enriquez, C. W. (2020). *El control simultáneo, y la determinación de situaciones adversas o riesgos, en el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Cusco, 2018, Perú* [Tesis en Maestría, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio académico USMP. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/6599>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Paucarchuco, K. M. M. (2021). Pandemia y Corrupción. *Visionarios en ciencia y tecnología*, 6(S1), 66-90. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/lumen/article/view/2286>
- Payano, C. (2018). *Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú*. [Tesis de Pregrado, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio Institucional Ricardo Palma. <https://hdl.handle.net/20.500.14138/1593>
- Quispe Silva, D. P., & Saavedra Barrera, E. J. (2021). *Servicios de control simultáneo y su influencia en la gestión de los proyectos de inversión pública en los gobiernos regionales y municipalidades provinciales de*

Cajamarca y Loreto, período 2014-2018. Perú. [Tesis de Posgrado, Escuela Nacional de Control]. Repositorio Institucional Contraloría.

Radionov, Y. D. (2021). Execution of the State Budget of Ukraine in the conditions of the COVID-19 pandemic. *Finance of Ukraine*, (9), 52-69. <https://doi.org/10.33763/finukr2021.09.052>

Rey Acevedo, E. C. (2020). *Planificación en la orientación de oficio a cargo del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Loreto*, Perú [Tesis en Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47839>

Rojas, Torres, R. C. (2021). *El control simultáneo y su relación con la ejecución del presupuesto en la Municipalidad Provincial de Pasco, año 2019*, Perú. [Tesis de Maestría, Universidad Daniel Alcides Carrión]. Repositorio institucional UNDAC. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2463>

Rondoy Bances, C. J. (2020). *Control concurrente y medidas correctivas en la municipalidad de Tambo grande, Piura, Perú* [Tesis Doctoral, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/54474>

Rose-Ackerman, S. (2021). Corruption and COVID-19. *EUNOMÍA. Revista En Cultura De La Legalidad*, (20), 16-36. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2021.6061>

Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México. <https://shre.ink/1nbl>

Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L., (2020). Cálculo del tamaño de la corrupción y la conducta funcional en el Perú: Una aproximación exploratoria. Documento de Política en Control Gubernamental. Contraloría General de la República. Lima, Perú. <https://n9.cl/b91b6>

- Shack, Nelson (2021). El control en los tiempos de Covid-19: Hacia una transformación del control. *Contraloría General de la República del Perú. Lima, Perú*. <https://n9.cl/dgz5j>
- Shack Muro, J. (2021). El control simultáneo, disposiciones vigentes: Control gubernamental: fortaleciendo la integridad. *Gestión Pública y Control, Perú*. <https://n9.cl/j147d>
- Sosa Chara, M. Y. (2020). *La ejecución presupuestal del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, 2016-2018, Perú* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/45260>
- Solórzano Villanueva, J. A. (2022). *Control simultáneo y eficiencia en obras de reconstrucción con cambios de las municipalidades de la Región La Libertad-2021, Perú* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/81377>
- Tapia, M. E. Á. (2020). La contratación pública en Ecuador en torno a la emergencia sanitaria. *Revista UNIANDES Episteme*, 7(1), 1089-1098. <http://45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/2286>
- Vargas Merino, J. A., & Zavaleta Chávez, W. E. (2020). The management of the budget for results and the quality of expenditure in local governments. <https://hdl.handle.net/20.500.12219/2524>
- Viana Teixeira, J., & Ramos Lamenha, A. A. (2019). Indices of transparency and management in public entities as a tool of control and performance: a comparison between municipal indicators em Alagoas-Brazil. https://rid.unam.edu.ar/bitstream/handle/20.500.12219/2484/viera%20Teixeira_2019_Indices.pdf?sequence=1

Villanueva Cabanillas, M. Y. (2019). *La ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas institucionales de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, periodos 2016-2017, Perú* [Tesis de Contabilidad, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio institucional UNT. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/12099>

Villasís-Keever, M. Á., & Miranda-Novales, M. G. (2016). The research protocol IV: study variables. *Revista Alergia de Mexico*, 63(3). <https://doi.org/10.29262/ram.v63i3.199>

ANEXOS

ANEXO 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Operacionalización de la variable 1: control simultáneo

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Categoría	Niveles y rangos
Control Concurrente	Presentación del Informe	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las situaciones adversas descritas en el informe de hito de control o de control concurrente son de manera clara y sencilla. 2. El informe de hito de control o de control concurrente se comunican de manera oportuna al Titular de la Entidad. 3. El informe de hito de control o de control concurrente se publica en el portal de la Contraloría. 	tipo Likert (1) Nunca (2) Casi nunca (3) Algunas veces (4) Casi siempre (5) Siempre	Eficiente (99 - 135) Moderado (63 - 98) Deficiente (27 - 62)
	Elaboración del plan de acción	<ol style="list-style-type: none"> 4. La Municipalidad elabora su plan de acción en función a las situaciones adversas comunicadas por el OCI. 5. El OCI orienta de manera puntual a la Entidad durante la elaboración del Plan de Acción. 6. La Municipalidad remite al OCI el Plan de acción dentro del plazo de 10 días de recibido el informe. 		
	Implementación del Plan de acción	<ol style="list-style-type: none"> 7. El OCI efectúa el seguimiento y registro de la acción preventiva o correctiva incluida en el Plan de Acción. 8. Las acciones adoptadas por la Entidad son medidas concretas. posibles. verificables y oportunas. 9. La implementación de las situaciones adversas comunicadas en el informe de control concurrente se realizó dentro del plazo. 		
Visita de Control	Presentación de informe	<ol style="list-style-type: none"> 10. Las situaciones adversas descritas en el informe de Visita de control son de manera clara y sencilla. 11. El informe de visita de control se comunica de manera oportuna al Titular de la Entidad. 12. El informe de Visita de control se publica en el portal de la Contraloría. 		
	Elaboración del Plan de acción	<ol style="list-style-type: none"> 13. La Municipalidad elabora su plan de acción en función a las situaciones adversas comunicadas por el OCI. 14. El OCI orienta de manera puntual a la Entidad durante la elaboración del Plan de Acción. 15. La Municipalidad remite al OCI el Plan de acción dentro del plazo de 10 días de recibido el informe. 		
	Implementación del Plan de acción	<ol style="list-style-type: none"> 16. El OCI efectúa el seguimiento y registro de la acción preventiva o correctiva incluida en el Plan de Acción. 17. Las acciones adoptadas por la Entidad son medidas concretas. posibles. verificables y oportunas. 18. La implementación de las situaciones adversas comunicadas en el informe de visita de control se realizó dentro del plazo. 		

Orientación de Oficio	Presentación del Informe	<p>19. Las situaciones adversas descritas en el informe de Orientación de oficio son de manera clara y sencilla.</p> <p>20. El informe de orientación de oficio se comunica de manera oportuna al Titular de la Entidad.</p> <p>21. El informe de Orientación de oficio se publica en el portal de la Contraloría.</p>		
	Elaboración del Plan de acción	<p>22. La Municipalidad elabora su plan de acción en función a las situaciones adversas comunicadas por el OCI.</p> <p>23. El OCI orienta de manera puntual a la Entidad durante la elaboración del Plan de Acción.</p> <p>24. La Municipalidad remite al OCI el Plan de acción dentro del plazo de 10 días de recibido el informe.</p>		
	Implementación del Plan de acción	<p>25. El OCI efectúa el seguimiento y registro de la acción preventiva o correctiva incluida en el Plan de Acción.</p> <p>26. Las acciones adoptadas por la Entidad son medidas concretas, posibles, verificables y oportunas.</p> <p>27. La implementación de las situaciones adversas comunicadas en el informe de visita de control se realizó dentro del plazo.</p>		

Operacionalización de la variable 2: Ejecución presupuestal del gasto

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Categoría	Niveles y rangos
Compromiso	Disponibilidad presupuestal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Antes de elaborar las órdenes de compra y servicio se verifica que exista el certificado de crédito presupuestario 2. Se realiza el compromiso de gasto por el total de la certificación de crédito presupuestario. 	Ordinal Escala tipo Likert	
	Documentos para comprometer el gasto	<ol style="list-style-type: none"> 3. El compromiso de gasto de un bien y/o servicio se sustenta en una orden de servicio o de compra. 4. El compromiso de un proyecto de inversión se encuentra sustentado se encuentra sustentado en un contrato de obra 		
	Registro del Compromiso	<ol style="list-style-type: none"> 5. Se registra en el SIAF el compromiso de gasto con información de la orden de compra o de servicio y el RUC del proveedor 6. El compromiso de gasto se registra en el SIAF de manera anual y mensual. 		
Devengado	Formalización del gasto devengado	<ol style="list-style-type: none"> 7. La conformidad para el pago es emitida por el funcionario del área que solicitó el bien o servicio. 8. La Entidad emite la conformidad para el pago de bienes y servicios en un plazo máximo de 7 días de producida la recepción. 9. La Entidad verifica la efectiva prestación del servicio y/o cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato. 10. La Entidad aplica las penalidades ante el incumplimiento injustificado en la entrega de bienes o prestación de servicios a cargo del Contratista. 	(1) Nunca (2) Casi nunca (3) Algunas veces (4) Casi siempre (5) Siempre	Alto (66 - 90) Medio (42 - 65) Bajo (18 - 41)
	Reconocimiento de la obligación y registro	<ol style="list-style-type: none"> 11. La Entidad valida que las facturas y boletas electrónicos estén autorizados por SUNAT previo al registro en el SIAF. 12. La Entidad verifica que el monto devengado sea igual al monto del comprobante de pago de SUNAT. 13. La Entidad registra la información del gasto devengado dentro de los 3 días de producido la conformidad de la recepción de los bienes o servicios o valorización en caso de obras. 		
Pago	Extinción parcial o total	<ol style="list-style-type: none"> 14. La Entidad paga sus obligaciones con transferencias electrónicas a las cuentas interbancarias de Contratistas y/o proveedores. 15. La Entidad previo a realizar las transferencias verifica que el Código de cuenta interbancaria (CCI) pertenezca al proveedor y/o Contratista. 16. La Entidad, antes de realizar los pagos verifica que se cuente con la documentación sustentatoria. 17. La Entidad realiza el descuento al Contratista por penalidades aplicadas por el área usuaria. 18. La Entidad realiza los pagos dentro 15 días calendario siguiente a la conformidad de los bienes, servicios en general y consultorías. 19. La Entidad lleva un control de las obligaciones pendientes de pago. 		

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Control simultáneo en la ejecución presupuestal del gasto durante la emergencia COVID 19, en las Municipalidades Lima Norte, 2022 Autor: Luiyulan Kariny Flores Escudero							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema principal</p> <p>Pp ¿De qué manera el control simultáneo incide en la ejecución presupuestal del gasto durante la emergencia COVID-19, en las Municipalidades Lima Norte, 2022?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>P1 ¿De qué manera el control simultáneo incide en el compromiso durante la emergencia COVID 19, en las Municipalidades Lima Norte, 2022?</p> <p>P2 ¿De qué manera el control simultáneo incide en el devengado durante la emergencia COVID 19, en las Municipalidades Lima Norte, 2022?</p> <p>P3 ¿De qué manera el control simultáneo incide en el pago durante la emergencia COVID 19, en las Municipalidades Lima Norte, 2022?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>O_G Establecer la incidencia del control simultáneo en la ejecución presupuestal del gasto durante la emergencia COVID 19, en las Municipalidades Lima Norte, 2022</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>O₁ Determinar la manera que el control simultáneo incide en el compromiso durante la emergencia COVID 19, en las Municipalidades Lima Norte, 2022</p> <p>O₂ Determinar la manera que el control simultáneo incide en el devengado durante la emergencia COVID 19, en las Municipalidades Lima Norte, 2022</p> <p>O₃ Determinar la manera el control simultáneo incide en el pago durante la emergencia COVID 19, en las Municipalidades Lima, Norte, 2022</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Ho El control simultáneo incide de manera significativa en la ejecución presupuestal del gasto durante la emergencia COVID 19, en las Municipalidades Lima Norte, 2022</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>H₁ El control simultáneo incide de manera significativa en el compromiso durante la emergencia COVID 19, en las Municipalidades Lima Norte, 2022</p> <p>H₂ El control simultáneo incide de manera significativa en el devengado durante la emergencia COVID 19, en las Municipalidades Lima Norte, 2022</p> <p>H₃ El control simultáneo incide de manera significativa en el pago durante la emergencia COVID 19, en las Municipalidades Lima Norte, 2022</p>	Variable 1: Control Simultáneo				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala ordinal	Niveles y rangos
			Control Concurrente	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del informe • Elaboración del Plan de acción, • Implementación del Plan de acción 	1-3 4-5 6-8	(1) Nunca	Eficiente (99 - 135)
			Visita de control	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del informe • Elaboración del Plan de acción, • Implementación del Plan de acción 	9-11 12-13 14-16	(2) Casi nunca	Moderado (63 - 98)
			Orientación de oficio	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del informe • Elaboración del Plan de acción, • Implementación del Plan de acción 	17-18 19-21 22-24	(3) Algunas veces (4) Casi siempre (5) Siempre	Deficiente (27 - 62)
			Variable 2: Ejecución presupuestal del gasto				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			Compromiso	<ul style="list-style-type: none"> • Gasto aprobado • Certificación del gasto • Documentos para comprometer el gasto 	1-2 3 4-6	(1) Nunca	Riesgo alto (66 - 90)
			Devengado	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la obligación • Conformidad del bien, servicio o valorizaciones de obra 	7-9 10-12	(2) Casi nunca	Riesgo medio (42 - 65)
			Pago	<ul style="list-style-type: none"> • Obligación reconocida parcial o total 	6-8	(3) Algunas veces (4) Casi siempre (5) Siempre	Riesgo bajo (18 - 41)

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística para utilizar
<p>Tipo</p> <p>La investigación es de tipo básica porque está orientada a un conocimiento más amplio mediante el entendimiento de aspectos significativos de hechos observados, de fenómenos o conexión de la comunicación establecida por los entes (Concytec, 2018). Uno de sus niveles es la investigación básica explicativa, cuyo objetivo es explicar las causas de hechos, eventos, entre otros. (Esteban, 2018).</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>Se aplicó el diseño no experimental porque se realiza los estudios sin el artificio o maniobra de variables, además de observarse el fenómeno de estudio en su estado natural para ser analizado. Este diseño es transeccional correlacional causal porque describe la relación existente de dos variables en un momento dado (Hernández et. al, 2014)</p>	<p>Población</p> <p>Conjunto de acontecimientos que están accesibles y formen un referente para escoger una muestra, los cuales cumplen con criterios definidos (Arias et. al, 2016). La población lo conforman colaboradores que actualmente trabajan y laboraron durante la emergencia COVID en las oficinas del Órgano de Control de las municipalidades Lima Norte.</p> <p>Muestra</p> <p>La muestra se determinó por muestreo y fueron 73 colaboradores que participaron de la encuesta.</p> <p>Muestreo</p> <p>El muestro aplicado es el no probabilístico, asimismo, la técnica de muestreo no probabilístico empleado es por conveniencia fundamentado en la accesibilidad y proximidad de los encuestados que fueron un total de 73 colaboradores.</p>	<p>Variable 1: Control Simultáneo</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Elaboración propia</p> <p>Año: 2022</p> <p>Ámbito de Aplicación: En los OCIs de las Municipalidades Lima Norte</p> <p>Forma de Administración: Virtual</p> <p>Variable 2: Ejecución presupuestal del Gasto</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Elaboración propia</p> <p>Año: 2022</p> <p>Ámbito de Aplicación: En los OCIs de las Municipalidades Lima Norte</p> <p>Forma de Administración: Virtual</p>	

ANEXO 3: FICHA TÉCNICA Y BAREMACIÓN

Nombre: Cuestionario de Control Simultáneo

Autora: Flores Escudero, Luiyulan Kariny

Año: 2022

Administración: Individual o colectivo

Duración: 15 a 20 minutos

Estructura: Conformado por 27 ítems, su escala es Politómica de Likert

Escalas y baremos de la variable control simultáneo

Variable	Cuantitativo			Cualitativo
	Dim1	Dim2	Dim3	
109 -135	37 - 45	37 - 45	37 - 45	Eficiente
82 - 108	28 - 36	28 - 36	28 - 36	Moderado
27-81	9 - 27	9 - 27	9 - 27	Deficiente

Nombre: Cuestionario de Ejecución presupuestal del gasto

Autor: Flores Escudero, Luiyulan Kariny

Año: 2022

Tipo de instrumento: Cuestionario

Duración: 15 a 20 minutos

Estructura: Conformado por 19 ítems, su escala es Politómica de Likert

Escalas y baremos de la variable ejecución presupuestal del gasto

Variable	Cuantitativo			Cualitativo
	Dim1	Dim2	Dim3	
70 - 90	23 - 30	26 - 35	23 - 30	Alto
45 - 69	15 - 22	17 - 25	15 - 22	Medio
18 - 44	6 - 14	7 - 16	6 - 14	Bajo

ANEXO 4: INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN (Cuestionario en google forms)

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA INCIDENCIA DEL CONTROL SIMULTÁNEO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO



Estimados participantes, el presente cuestionario forma parte de un proyecto de investigación denominado: "Control simultáneo en la ejecución presupuestal del gasto durante la emergencia COVID 19, en las Municipalidades de Lima Norte, 2022", cuya finalidad es conocer la incidencia del Control simultaneo en la ejecución presupuestal del gasto; por ello, se requiere contar con su valiosa colaboración marcando la alternativa que considera pertinente en cada caso, Su respuesta tendrá carácter de anonimato y se protegerá su confidencialidad,

Marque la respuesta que considere según su percepción, o la más cercana a tu contexto, donde: 5 es Siempre, 4, Casi siempre, 3, A veces, 2, Casi nunca y 1, Nunca

DIMENSIONES		PREGUNTAS	VALORACIÓN				
CONTROL SIMULTÁNEO			5	4	3	2	1
Control Concurrente	1	Las situaciones adversas se describen de manera clara y sencilla en el informe de control concurrente					
	2	El informe de control concurrente se comunica a la Entidad el mismo día de su aprobación					
	3	El informe de control concurrente se remite para su publicación en el portal web de la Contraloría dentro de 3 días de comunicado a la Entidad					
	4	La Municipalidad elabora su plan de acción en función a las situaciones adversas comunicadas en el informe de control concurrente					
	5	El OCI orienta de manera puntual a la Entidad durante la elaboración del plan de acción del informe de control concurrente					
	6	La Municipalidad remite al OCI el plan de acción dentro del plazo máximo de 10 días de recibido el informe de control concurrente					
	7	El OCI efectúa el seguimiento, evaluación y registro de las situaciones adversas de los informes de control concurrente					
	8	Las acciones adoptadas por la Entidad son medidas concretas, posibles, verificables y oportunas respecto a los informes de control concurrente					
	9	La Entidad implementa las situaciones adversas dentro del plazo máximo de 3 meses de comunicado cada informe de control concurrente					
Visita de Control	10	Las situaciones adversas se describen de manera clara y sencilla en el informe de visita de control					
	11	El informe de visita de control se comunica a la Entidad el mismo día de su aprobación					
	12	El informe de Visita de control se remite para su publicación en el portal web de la Contraloría dentro de 3 días de comunicado a la Entidad					
	13	La Municipalidad elabora su plan de acción en función a las situaciones adversas comunicadas en el informe de visita control					
	14	El OCI orienta de manera puntual a la Entidad durante la elaboración del Plan de acción del informe de visita de control					
	15	La Municipalidad remite al OCI el Plan de acción dentro del plazo máximo de 10 días de recibido el informe de visita de control					
	16	El OCI efectúa el seguimiento, evaluación y registro de las situaciones adversas de los informes de visita de control					
	17	Las acciones adoptadas por la Entidad son medidas concretas, posibles, verificables y oportunas respecto a los informes de visita de control					
	18	La Entidad implementa las situaciones adversas dentro del plazo máximo de 3 meses de comunicado cada informe de visita de control					

Orientación de Oficio	19	Las situaciones adversas se describen de manera clara y sencilla en el informe de orientación de oficio										
	20	El informe de orientación de oficio se comunica a la Entidad el mismo día de su aprobación										
	21	El informe de Orientación de oficio se remite para su publicación en el portal web de la Contraloría dentro de 3 días de comunicado a la Entidad										
	22	La Municipalidad elabora su plan de acción en función a las situaciones adversas comunicadas en el informe de orientación de oficio										
	23	El OCI orienta de manera puntual a la Entidad durante la elaboración del Plan de acción del informe de orientación de oficio										
	24	La Municipalidad remite al OCI el Plan de acción dentro del plazo máximo de 10 días de recibido el informe de orientación de oficio										
	25	El OCI efectúa el seguimiento, evaluación y registro de las situaciones adversas de los informes de orientación de oficio										
	26	Las acciones adoptadas por la Entidad son medidas concretas, posibles, verificables y oportunas respecto a los informes de orientación de oficio										
	27	La Entidad implementa las situaciones adversas dentro del plazo máximo de 3 meses de comunicado cada informe de orientación de oficio										
DIMENSIONES			PREGUNTAS					VALORACIÓN				
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO			5	4	3	2	1					
Compromiso	1	Antes de elaborar las órdenes de compra y servicio se verifica que exista el certificado de crédito presupuestario										
	2	Se realiza el compromiso de gasto por el total de la certificación de crédito presupuestario										
	3	El compromiso de gasto de un bien y/o servicio se sustenta en una orden de servicio o de compra										
	4	El compromiso de gasto de un proyecto de inversión se sustenta en un contrato de obra y/o consultoría de obra										
	5	Se registra en el SIAF el compromiso de gasto con información de la orden de compra o de servicio y el RUC del proveedor										
	6	El compromiso de gasto se registra en el SIAF de manera anual y mensual										
Devengado	7	La conformidad para el pago es emitida por el funcionario del área que solicitó el bien o servicio										
	8	La Entidad emite la conformidad para el pago de bienes y servicios en un plazo máximo de 7 días de producida la recepción										
	9	La Entidad verifica la efectiva prestación del servicio y/o cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato										
	10	La Entidad aplica las penalidades ante el incumplimiento injustificado en la entrega de bienes o prestación de servicios a cargo del Contratista										
	11	La Entidad valida que las facturas y boletas electrónicos estén autorizados por SUNAT previo al registro en el SIAF										
	12	La Entidad verifica que el monto devengado sea igual al monto del comprobante de pago de SUNAT										
	13	La Entidad registra la información del gasto devengado dentro de los 3 días de producido la conformidad de la recepción de los bienes o servicios o valorización en caso de obras										
Pago	14	La Entidad paga sus obligaciones con transferencias electrónicas a las cuentas interbancarias de Contratistas y/o proveedores										
	15	La Entidad previo a realizar las transferencias verifica que el Código de cuenta interbancaria (CCI) pertenezca al proveedor y/o Contratista										
	16	La Entidad, antes de realizar los pagos verifica que se cuente con la documentación sustentatoria										
	17	La Entidad realiza el descuento al Contratista por penalidades aplicadas por el área usuaria										
	18	La Entidad realiza los pagos dentro 15 días calendario siguientes a la conformidad de los bienes, servicios en general y consultorías										
	19	La Entidad lleva un control de las obligaciones pendientes de pago										

ANEXO 5: VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Certificado de validez de contenido del instrumento control simultáneo

DIMENSIÓN 2: VISITA DE CONTROL		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
10	Las situaciones adversas descritas en el informe de Visita de control son de manera clara y sencilla.	x		x		x		
11	El informe de visita de control se comunica de manera oportuna al Titular de la Entidad.	x		x		x		
12	El informe de Visita de control se publica en el portal de la Contraloría.	x		x		x		
13	La Municipalidad elabora su plan de acción en función a las situaciones adversas comunicadas por el OCI.	x		x		x		
14	El OCI orienta de manera puntual a la Entidad durante la elaboración del Plan de Acción.	x		x		x		
15	La Municipalidad remite al OCI el Plan de acción dentro del plazo de 10 días de recibido el informe.	x		x		x		
16	El OCI efectúa el seguimiento y registro de la acción preventiva o correctiva incluida en el Plan de Acción.	x		x		x		
17	Las acciones adoptadas por la Entidad son medidas concretas, posibles, verificables y oportunas.	x		x		x		
18	La implementación de las situaciones adversas comunicadas en el informe de visita de control se realizó dentro del plazo	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: ORIENTACIÓN DE OFICIO		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
19	Las situaciones adversas descritas en el informe de Orientación de oficio son de manera clara y sencilla.	x		x		x		
20	El informe de orientación de oficio se comunica de manera oportuna al Titular de la Entidad.	x		x		x		

21	El informe de Orientación de oficio se publica en el portal de la Contraloría.	x		x		x	
22	La Municipalidad elabora su plan de acción en función a las situaciones adversas comunicadas por el OCI.	x		x		x	
23	El OCI orienta de manera puntual a la Entidad durante la elaboración del Plan de Acción.	x		x		x	
24	La Municipalidad remite al OCI el Plan de acción dentro del plazo de 10 días de recibido el informe.	x		x		x	
25	La Municipalidad elabora su plan de acción en función a las situaciones adversas comunicadas por el OCI.	x		x		x	
26	El OCI orienta de manera puntual a la Entidad durante la elaboración del Plan de Acción.	x		x		x	
27	La Municipalidad remite al OCI el Plan de acción dentro del plazo de 10 días de recibido el informe.	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Existe suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. ~~Dx~~/ Mg: **Dra. Violeta Cadenillas Albornoz**

DNI:09748659

Especialidad del validador: **Metodóloga**

23 de mayo del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Cadenillas A
 Dra. Violeta Cadenillas Albornoz
 DNI: 1009748659

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
DIMENSIÓN 1: COMPROMISO		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	El compromiso del gasto se encuentra respaldado en un Certificado de Crédito Presupuestario (CPP)	x		x		x		
2	El compromiso del gasto se emite por el mismo valor del Certificado de Crédito Presupuestario.	x		x		x		
3	El compromiso del gasto en bienes y servicio se encuentra sustentado en una orden de servicio u orden de compra o contrato de corresponder.	x		x		x		
4	El compromiso de un proyecto de inversión se encuentra sustentado se encuentra sustentado en un contrato de obra	x		x		x		
5	el compromiso anual y mensual es registrado en el SIAF, luego de cumplir con las disposiciones legales vigentes	x		x		x		
6	El registro del compromiso es igual o posterior al Certificado de Crédito Presupuestario (CCP).	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: DEVENGADO		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
7	La conformidad del bien o prestación del servicio tiene el informe del funcionario del área usuaria.	x		x		x		
8	El área usuaria verifica que los bienes sean entregados en el plazo establecido en el contrato.	x		x		x		
9	El área usuaria verifica la efectiva prestación del servicio o ejecución de la obra.	x		x		x		
10	En caso de incumplimiento se indica el descuento por las penalidades aplicadas.	x		x		x		

11	Previo al registro en el SIAF se cuenta con todos los documentos que sustentan el gasto del devengado.	x		x		x		
12	El Devengado se registra en la Específica del Gasto Comprometido.	x		x		x		
13	La Entidad lleva un registro de evaluación y control de los devengados al 31 de diciembre de cada año	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: PAGO		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
14	Los pagos se realizan con transferencias electrónicas registradas en la cuenta interbancaria del proveedor	x		x		x		
15	Los pagos realizados al proveedor cuentan con la documentación sustentatoria.	x		x		x		
16	Las penalidades determinadas por el área usuaria son descontadas de los pagos a cuenta o liquidación final.	x		x		x		
17	Los pagos son realizados dentro de los plazos previstos en la normativa de contrataciones.	x		x		x		
18	Se lleva un control de las obligaciones reconocidas pendientes de pago.	x		x		x		
19	No se realiza el pago de obligaciones no devengadas ni registradas en el SIAF.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Existe suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. ~~Dr~~/ Mg: **Dra. Violeta Cadenillas Albornoz**

DNI:09748659

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL CONTROL SIMULTÁNEO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
DIMENSIÓN 1: CONTROL CONCURRENTE		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Las situaciones adversas se describen de manera clara y sencilla en el informe de control concurrente	x		x		x		
2	El informe de control concurrente se comunica a la Entidad el mismo día de su aprobación	x		x		x		
3	El informe de control concurrente se remite para su publicación en el portal web de la Contraloría dentro de 3 días de comunicado a la Entidad	x		x		x		
4	La Municipalidad elabora su plan de acción en función a las situaciones adversas comunicadas en el informe de control concurrente	x		x		x		
5	El OCI orienta de manera puntual a la Entidad durante la elaboración del plan de acción del informe de control concurrente	x		x		x		
6	La Municipalidad remite al OCI el plan de acción dentro del plazo máximo de 10 días de recibido el informe de control concurrente	x		x		x		
7	El OCI efectúa el seguimiento, evaluación y registro de las situaciones adversas de los informes de control concurrente	x		x		x		
8	Las acciones adoptadas por la Entidad son medidas concretas, posibles, verificables y oportunas respecto a los informes de control concurrente	x		x		x		
9	La Entidad implementa las situaciones adversas dentro del plazo máximo de 3 meses de comunicado cada informe de control concurrente,	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: VISITA DE CONTROL		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
10	Las situaciones adversas se describen de manera clara y sencilla en el informe de visita de control	x		x		x		
11	El informe de visita de control se comunica a la Entidad el mismo día de su aprobación	x		x		x		
12	El informe de Visita de control se remite para su publicación en el portal web de la Contraloría dentro de 3 días de comunicado a la Entidad	x		x		x		
13	La Municipalidad elabora su plan de acción en función a las situaciones adversas comunicadas en el informe de visita control	x		x		x		
14	El OCI orienta de manera puntual a la Entidad durante la elaboración del Plan de acción del informe de visita de control	x		x		x		
15	La Municipalidad remite al OCI el Plan de acción dentro del plazo máximo de 10 días de recibido el informe de visita de control	x		x		x		
16	El OCI efectúa el seguimiento, evaluación y registro de las situaciones adversas de los informes de visita de control	x		x		x		
17	Las acciones adoptadas por la Entidad son medidas concretas, posibles, verificables y oportunas respecto a los informes de visita de control	x		x		x		

18	La Entidad implementa las situaciones adversas dentro del plazo máximo de 3 meses de comunicado cada informe de visita de control	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: ORIENTACIÓN DE OFICIO		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
19	Las situaciones adversas se describen de manera clara y sencilla en el informe de orientación de oficio	x		x		x		
20	El informe de orientación de oficio se comunica a la Entidad el mismo día de su aprobación	x		x		x		
21	El informe de Orientación de oficio se remite para su publicación en el portal web de la Contraloría dentro de 3 días de comunicado a la Entidad	x		x		x		
22	La Municipalidad elabora su plan de acción en función a las situaciones adversas comunicadas en el informe de orientación de oficio	x		x		x		
23	El OCI orienta de manera puntual a la Entidad durante la elaboración del Plan de acción del informe de orientación de oficio	x		x		x		
24	La Municipalidad remite al OCI el Plan de acción dentro del plazo máximo de 10 días de recibido el informe de orientación de oficio	x		x		x		
25	El OCI efectúa el seguimiento, evaluación y registro de las situaciones adversas de los informes de orientación de oficio	x		x		x		
26	Las acciones adoptadas por la Entidad son medidas concretas, posibles, verificables y oportunas respecto a los informes de orientación de oficio	x		x		x		
27	La Entidad implementa las situaciones adversas dentro del plazo máximo de 3 meses de comunicado cada informe de orientación de oficio	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]**

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Miriam Yesmila Meza Cal

DNI: 43487640

Especialidad del validador: Temático



24 de mayo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Mg. Miriam Yesmila Meza Calixto
CIP N° 237594

CERTIFICADO VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
DIMENSIÓN 1: COMPROMISO		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Antes de elaborar las órdenes de compra y servicio se verifica que exista el certificado de crédito presupuestario	x		x		x		
2	Se realiza el compromiso de gasto por el total de la certificación de crédito presupuestario	x		x		x		
3	El compromiso de gasto de un bien y/o servicio se sustenta en una orden de servicio o de compra	x		x		x		
4	El compromiso de gasto de un proyecto de inversión se sustenta en un contrato de obra y/o consultoría de obra	x		x		x		
5	Se registra en el SIAF el compromiso de gasto con información de la orden de compra o de servicio y el RUC del proveedor	x		x		x		
6	El compromiso de gasto se registra en el SIAF de manera anual y mensual	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: DEVENGADO		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
7	La conformidad para el pago es emitida por el funcionario del área que solicitó el bien o servicio	x		x		x		
8	La Entidad emite la conformidad para el pago de bienes y servicios en un plazo máximo de 7 días de producida la recepción	x		x		x		
9	La Entidad verifica la efectiva prestación del servicio y/o cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato	x		x		x		
10	La Entidad aplica las penalidades ante el incumplimiento injustificado en la entrega de bienes o prestación de servicios a cargo del Contratista	x		x		x		
11	La Entidad valida que las facturas y boletas electrónicos estén autorizados por SUNAT previo al registro en el SIAF	x		x		x		
12	La Entidad verifica que el monto devengado sea igual al monto del comprobante de pago de SUNAT	x		x		x		
13	La Entidad registra la información del gasto devengado dentro de los 3 días de producido la conformidad de la recepción de los bienes o servicios o valorización en caso de obras	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: PAGO		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
14	La Entidad paga sus obligaciones con transferencias electrónicas a las cuentas interbancarias de Contratistas y/o proveedores	x		x		x		
15	La Entidad previo a realizar las transferencias verifica que el Código de cuenta interbancaria (CCI) pertenezca al proveedor y/o Contratista	x		x		x		
16	La Entidad, antes de realizar los pagos verifica que se cuente con la documentación sustentatoria	x		x		x		

17	La Entidad realiza el descuento al Contratista por penalidades aplicadas por el área usuaria	x		x		x		
18	La Entidad realiza los pagos dentro 15 días calendario siguientes a la conformidad de los bienes, servicios en general y consultorías	x		x		x		
19	La Entidad lleva un control de las obligaciones pendientes de pago	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Miriam Yesmila Meza Calixto

DNI: 43487640

Especialidad del validador: Temático



24 de mayo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Mg. Miriam Yesmila Meza Calixto

CIP N° 237594

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL CONTROL SIMULTÁNEO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
DIMENSIÓN 1: CONTROL CONCURRENTE		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Las situaciones adversas se describen de manera clara y sencilla en el informe de control concurrente	x		x		x		
2	El informe de control concurrente se comunica a la Entidad el mismo día de su aprobación	x		x		x		
3	El informe de control concurrente se remite para su publicación en el portal web de la Contraloría dentro de 3 días de comunicado a la Entidad	x		x		x		
4	La Municipalidad elabora su plan de acción en función a las situaciones adversas comunicadas en el informe de control concurrente	x		x		x		
5	El OCI orienta de manera puntual a la Entidad durante la elaboración del plan de acción del informe de control concurrente	x		x		x		
6	La Municipalidad remite al OCI el plan de acción dentro del plazo máximo de 10 días de recibido el informe de control concurrente	x		x		x		
7	El OCI efectúa el seguimiento, evaluación y registro de las situaciones adversas de los informes de control concurrente	x		x		x		
8	Las acciones adoptadas por la Entidad son medidas concretas, posibles, verificables y oportunas respecto a los informes de control concurrente	x		x		x		
9	La Entidad implementa las situaciones adversas dentro del plazo máximo de 3 meses de comunicado cada informe de control concurrente,	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: VISITA DE CONTROL		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
10	Las situaciones adversas se describen de manera clara y sencilla en el informe de visita de control	x		x		x		
11	El informe de visita de control se comunica a la Entidad el mismo día de su aprobación	x		x		x		
12	El informe de Visita de control se remite para su publicación en el portal web de la Contraloría dentro de 3 días de comunicado a la Entidad	x		x		x		
13	La Municipalidad elabora su plan de acción en función a las situaciones adversas comunicadas en el informe de visita control	x		x		x		
14	El OCI orienta de manera puntual a la Entidad durante la elaboración del Plan de acción del informe de visita de control	x		x		x		
15	La Municipalidad remite al OCI el Plan de acción dentro del plazo máximo de 10 días de recibido el informe de visita de control	x		x		x		
16	El OCI efectúa el seguimiento, evaluación y registro de las situaciones adversas de los informes de visita de control	x		x		x		
17	Las acciones adoptadas por la Entidad son medidas concretas, posibles, verificables y oportunas respecto a los informes de visita de control	x		x		x		
18	La Entidad implementa las situaciones adversas dentro del plazo máximo de 3 meses de comunicado cada informe de visita de control	x		x		x		

DIMENSIÓN 3: ORIENTACIÓN DE OFICIO		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
19	Las situaciones adversas se describen de manera clara y sencilla en el informe de orientación de oficio	x		x		x		
20	El informe de orientación de oficio se comunica a la Entidad el mismo día de su aprobación	x		x		x		
21	El informe de Orientación de oficio se remite para su publicación en el portal web de la Contraloría dentro de 3 días de comunicado a la Entidad	x		x		x		
22	La Municipalidad elabora su plan de acción en función a las situaciones adversas comunicadas en el informe de orientación de oficio	x		x		x		
23	El OCI orienta de manera puntual a la Entidad durante la elaboración del Plan de acción del informe de orientación de oficio	x		x		x		
24	La Municipalidad remite al OCI el Plan de acción dentro del plazo máximo de 10 días de recibido el informe de orientación de oficio	x		x		x		
25	El OCI efectúa el seguimiento, evaluación y registro de las situaciones adversas de los informes de orientación de oficio	x		x		x		
26	Las acciones adoptadas por la Entidad son medidas concretas, posibles, verificables y oportunas respecto a los informes de orientación de oficio	x		x		x		
27	La Entidad implementa las situaciones adversas dentro del plazo máximo de 3 meses de comunicado cada informe de orientación de oficio	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Carlo Ronald Alvarado Del Pozo

DNI: 41170346

Especialidad del validador: Temático



24 de mayo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Mg. Carlo Ronald Alvarado Del Pozo

CLAD N° 03204

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
DIMENSIÓN 1: COMPROMISO		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Antes de elaborar las órdenes de compra y servicio se verifica que exista el certificado de crédito presupuestario	x		x		x		
2	Se realiza el compromiso de gasto por el total de la certificación de crédito presupuestario	x		x		x		
3	El compromiso de gasto de un bien y/o servicio se sustenta en una orden de servicio o de compra	x		x		x		
4	El compromiso de gasto de un proyecto de inversión se sustenta en un contrato de obra y/o consultoría de obra	x		x		x		
5	Se registra en el SIAF el compromiso de gasto con información de la orden de compra o de servicio y el RUC del proveedor	x		x		x		
6	El compromiso de gasto se registra en el SIAF de manera anual y mensual	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: DEVENGADO		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
7	La conformidad para el pago es emitida por el funcionario del área que solicitó el bien o servicio	x		x		x		
8	La Entidad emite la conformidad para el pago de bienes y servicios en un plazo máximo de 7 días de producida la recepción	x		x		x		
9	La Entidad verifica la efectiva prestación del servicio y/o cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato	x		x		x		
10	La Entidad aplica las penalidades ante el incumplimiento injustificado en la entrega de bienes o prestación de servicios a cargo del Contratista	x		x		x		
11	La Entidad valida que las facturas y boletas electrónicos estén autorizados por SUNAT previo al registro en el SIAF	x		x		x		
12	La Entidad verifica que el monto devengado sea igual al monto del comprobante de pago de SUNAT	x		x		x		
13	La Entidad registra la información del gasto devengado dentro de los 3 días de producido la conformidad de la recepción de los bienes o servicios o valorización en caso de obras	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: PAGO		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
14	La Entidad paga sus obligaciones con transferencias electrónicas a las cuentas interbancarias de Contratistas y/o proveedores	x		x		x		
15	La Entidad previo a realizar las transferencias verifica que el Código de cuenta interbancaria (CCI) pertenezca al proveedor y/o Contratista	x		x		x		
16	La Entidad, antes de realizar los pagos verifica que se cuente con la documentación sustentatoria	x		x		x		
17	La Entidad realiza el descuento al Contratista por penalidades aplicadas por el área usuaria	x		x		x		

18	La Entidad realiza los pagos dentro 15 días calendario siguientes a la conformidad de los bienes, servicios en general y consultorías	x		x		x		
19	La Entidad lleva un control de las obligaciones pendientes de pago	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]**

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Carlo Ronald Alvarado Del Pozo

DNI: 41170346

Especialidad del validador: Temático



24 de mayo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Mg. Carlo Ronald Alvarado Del Pozo

CLAD – N° 03204

ANEXO 6: VALIDACIÓN DEL CONSTRUCTO

Variable Control simultáneo

Componente	Varianza total explicada								
	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción			Sumas de cargas al cuadrado de la rotación		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	7,190	26,628	26,628	7,190	26,628	26,628	5,084	18,828	18,828
2	6,047	22,396	49,025	6,047	22,396	49,025	3,784	14,015	32,843
3	3,355	12,427	61,452	3,355	12,427	61,452	3,695	13,685	46,528
4	2,833	10,493	71,946	2,833	10,493	71,946	3,197	11,840	58,369
5	2,107	7,803	79,748	2,107	7,803	79,748	3,154	11,682	70,051
6	1,309	4,848	84,596	1,309	4,848	84,596	2,932	10,858	80,908
7	1,147	4,248	88,844	1,147	4,248	88,844	2,143	7,936	88,844
8	0,728	2,698	91,542						
9	0,511	1,893	93,435						
10	0,375	1,389	94,824						
11	0,292	1,080	95,904						
12	0,245	0,908	96,812						
13	0,243	0,900	97,713						
14	0,209	0,773	98,485						
15	0,119	0,441	98,926						
16	0,106	0,394	99,321						
17	0,061	0,225	99,546						
18	0,039	0,146	99,692						
19	0,026	0,098	99,789						
20	0,021	0,077	99,866						
21	0,016	0,060	99,926						
22	0,007	0,027	99,954						
23	0,006	0,022	99,976						
24	0,004	0,014	99,990						
25	0,003	0,010	100,000						
26	0,000	0,000	100,000						
27	4,384E-06	1,624E-05	100,000						

Método de extracción: análisis de componentes principales,

Matriz de componente rotado^a

	Componente						
	1	2	3	4	5	6	7
P1	0,066	0,709	0,463	0,348	0,231	0,011	-0,188
P2	-0,257	0,730	0,007	-0,244	0,083	0,195	0,312
P3	-0,088	0,135	0,553	0,219	-0,064	0,059	0,693
P4	0,309	0,043	-0,035	0,865	0,112	0,250	0,061
P5	0,141	0,024	0,109	0,000	0,969	-0,010	-0,031
P6	0,826	-0,155	0,058	0,137	0,234	0,105	-0,030
P7	0,014	0,153	0,865	-0,111	0,255	0,153	0,233
P8	0,111	-0,019	-0,023	0,150	0,019	0,934	0,061
P9	0,827	0,130	-0,012	0,395	0,074	-0,019	-0,006
P10	0,168	0,597	0,342	0,498	-0,064	-0,189	0,005
P11	0,069	0,850	0,124	-0,026	-0,125	0,109	0,212
P12	-0,004	0,161	0,463	0,091	-0,148	0,045	0,803
P13	0,473	-0,063	-0,059	0,826	0,015	0,201	0,064
P14	0,261	-0,086	0,129	0,123	0,900	-0,097	0,058
P15	0,879	-0,240	-0,127	0,122	0,136	0,062	0,044
P16	0,024	0,083	0,948	-0,025	0,087	0,022	0,222
P17	0,008	0,120	0,191	0,161	-0,159	0,863	0,079
P18	0,819	0,070	0,041	0,368	-0,033	0,041	-0,141
P19	0,023	0,769	0,324	0,188	-0,157	-0,286	-0,075
P20	-0,214	0,844	-0,116	-0,090	0,022	0,148	0,219
P21	-0,159	0,330	0,209	-0,067	0,194	0,258	0,744
P22	0,447	0,005	-0,092	0,848	0,045	0,114	0,045
P23	0,134	-0,015	0,077	0,016	0,977	-0,044	-0,025
P24	0,859	-0,117	-0,082	-0,010	0,290	0,162	0,041
P25	-0,073	0,135	0,947	-0,048	0,067	0,006	0,153
P26	0,159	0,025	0,001	0,056	-0,018	0,927	0,089
P27	0,827	0,135	0,099	0,326	0,029	0,007	-0,217

Método de extracción: análisis de componentes principales,
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser,^a
a, La rotación ha convergido en 8 iteraciones,

Variable Ejecución presupuestal del gasto

Componente	Varianza total explicada								
	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción			Sumas de cargas al cuadrado de la rotación		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	6,837	35,982	35,982	6,837	35,982	35,982	3,461	18,215	18,215
2	2,021	10,636	46,618	2,021	10,636	46,618	3,204	16,863	35,078
3	1,909	10,045	56,663	1,909	10,045	56,663	2,458	12,939	48,017
4	1,654	8,705	65,368	1,654	8,705	65,368	2,335	12,287	60,305
5	1,185	6,235	71,603	1,185	6,235	71,603	1,746	9,191	69,496
6	1,006	5,294	76,897	1,006	5,294	76,897	1,406	7,401	76,897
7	0,863	4,540	81,437						
8	0,720	3,792	85,229						
9	0,615	3,236	88,464						
10	0,522	2,745	91,209						
11	0,425	2,237	93,446						
12	0,318	1,673	95,119						
13	0,297	1,562	96,681						
14	0,192	1,008	97,689						
15	0,190	0,998	98,688						
16	0,106	0,559	99,246						
17	0,076	0,399	99,645						
18	0,052	0,273	99,918						
19	0,016	0,082	100,000						

Método de extracción: análisis de componentes principales,

Matriz de componente rotado ^a						
	Componente					
	1	2	3	4	5	6
P1	0,118	0,592	0,351	0,353	0,321	-0,037
P2	0,131	0,053	0,233	0,811	-0,138	0,022
P3	-0,013	0,783	0,287	0,409	0,074	-0,009
P4	-0,097	0,553	0,089	0,587	-0,154	0,070
P5	-0,030	0,049	0,064	0,146	-0,041	0,937
P6	0,116	0,210	0,173	0,119	-0,813	0,128
P7	0,215	0,810	-0,180	-0,082	-0,179	0,017
P8	0,198	0,084	0,646	0,108	0,016	0,442
P9	0,260	0,236	0,117	0,452	0,579	0,089
P10	0,203	0,175	0,041	0,731	0,311	0,249
P11	0,064	0,092	0,835	0,165	-0,156	-0,163
P12	0,358	-0,024	0,790	0,144	0,086	0,181
P13	0,823	0,145	0,307	-0,056	0,115	0,148
P14	0,480	0,631	-0,060	0,193	0,002	0,096
P15	0,673	0,382	0,333	0,083	-0,171	-0,044
P16	0,498	0,567	0,305	-0,028	0,307	0,269
P17	0,496	0,482	0,105	0,054	0,538	0,266
P18	0,722	0,007	0,240	0,376	0,106	-0,019
P19	0,839	0,089	-0,026	0,085	-0,010	-0,067

Método de extracción: análisis de componentes principales, Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser,^a

a, La rotación ha convergido en 8 iteraciones,

ANEXO 7: BASE DE DATOS Y FIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

Variable independiente Control simultáneo

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27
E1	4	5	5	4	3	2	4	3	2	5	4	5	3	3	3	4	4	2	4	5	5	3	3	2	4	3	2
E2	4	5	5	4	3	3	5	3	2	5	4	5	3	3	2	5	3	2	4	5	5	3	3	2	5	3	2
E3	5	4	5	4	5	2	5	3	2	5	4	5	4	5	2	5	3	2	5	4	5	4	5	2	5	3	2
E4	4	4	5	3	3	4	5	3	3	5	4	5	3	3	4	5	3	3	5	4	5	3	3	4	5	3	3
E5	4	5	5	3	2	3	5	4	3	4	5	5	3	2	3	5	4	3	4	5	5	3	2	3	5	4	3
E6	5	5	5	2	4	2	5	2	3	5	5	5	2	4	2	5	2	3	5	5	5	2	4	2	5	2	3
E7	4	3	5	4	4	3	5	3	3	4	3	5	4	4	3	5	3	3	4	4	5	4	4	3	5	3	3
E8	5	5	5	3	4	3	5	4	3	5	5	5	3	3	3	5	4	3	5	5	5	3	3	3	5	4	3
E9	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3
E10	3	4	5	3	2	3	4	4	2	4	4	5	4	2	3	4	3	2	4	5	5	3	2	3	4	4	2
E11	2	5	5	1	5	3	5	3	1	2	3	5	1	5	3	5	3	1	2	3	5	1	5	3	5	3	1
E12	4	4	4	2	3	2	4	3	2	3	4	4	2	3	2	4	3	2	4	4	4	2	3	2	4	3	2
E13	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	4
E14	4	4	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	3	4	5	4	4	4	5	5	4
E15	4	4	5	3	3	2	5	4	2	4	4	5	3	3	2	5	4	2	4	4	5	3	3	2	5	4	2
E16	5	4	5	3	5	4	5	3	3	5	5	5	3	5	4	5	3	3	5	5	5	3	5	4	5	3	3
E17	5	5	5	3	5	3	5	3	3	5	5	5	3	5	3	5	3	3	5	5	5	3	5	3	5	3	3
E18	5	5	4	3	4	3	5	4	2	5	5	4	3	4	3	5	4	3	5	5	4	3	4	3	5	4	3
E19	5	5	4	4	5	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4	5	5	5	4	5	3	4	3	3
E20	3	3	4	3	3	2	4	3	2	4	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	2	4	3	3
E21	4	5	5	3	3	2	4	4	3	4	5	5	3	3	3	4	4	3	5	5	5	4	3	3	4	3	2
E22	5	5	5	4	4	3	5	3	4	5	5	5	4	4	3	5	3	4	5	5	5	4	4	3	5	3	4
E23	4	5	5	5	4	3	4	4	3	4	5	5	5	4	3	4	4	3	4	5	5	5	4	3	4	4	3
E24	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
E25	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	3	5	3	3	5	5	4	4	3	4	4
E26	3	3	4	2	5	3	4	3	3	3	3	4	2	4	3	4	3	3	3	3	4	2	5	3	4	3	3
E27	3	4	4	3	4	3	4	2	3	4	4	4	3	4	4	4	2	3	4	5	4	3	4	4	4	2	3
E28	3	5	4	2	2	2	3	3	2	4	5	4	2	2	2	3	3	2	4	5	4	2	2	2	3	3	2
E29	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	3	3	3	4	4	5	5	4	4	3	3
E30	4	3	5	4	2	4	4	2	4	5	4	5	5	3	4	5	3	5	5	2	3	5	2	3	5	2	4

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	30	100,0

a, La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento,

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de	
Cronbach	N de elementos
,919	27

Variable dependiente ejecución presupuestal del gasto

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19
E1	4	4	4	4	4	5	5	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3
E2	4	4	5	4	4	5	5	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3
E3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3
E4	3	4	4	4	5	5	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4
E5	4	4	5	4	4	5	5	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	2	2
E6	5	4	5	5	5	5	5	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	3
E7	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5
E8	5	3	5	5	5	3	5	3	5	4	3	3	3	4	3	5	5	3	4
E9	5	3	5	4	5	4	5	4	4	3	4	5	4	5	5	5	5	4	3
E10	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	2	3
E11	4	3	3	4	5	5	3	5	3	3	5	5	3	2	3	3	3	3	3
E12	3	3	3	5	5	5	5	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	2	3
E13	5	5	5	5	5	5	5	3	4	3	5	5	3	4	4	4	3	3	3
E14	5	5	5	5	3	4	4	3	4	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4
E15	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4
E16	5	4	5	5	5	5	5	4	3	3	4	5	4	4	5	5	4	4	4
E17	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5
E18	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	3
E19	5	4	3	3	4	5	5	3	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4
E20	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4
E21	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3
E22	5	4	5	5	5	5	4	4	3	4	3	4	4	5	4	4	4	4	4
E23	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3
E24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	5	5	5	5	5	4	3	4
E25	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
E26	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3
E27	4	3	4	4	4	4	5	3	2	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3
E28	3	4	3	4	4	4	4	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2
E29	5	3	5	5	1	5	5	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4
E30	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	3	3	2	1

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	30	100,0

a, La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento,

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de	
Cronbach	N de elementos
,891	19

ANEXO 8: FORMULARIO CREADO EN GOOGLE FORMS

CUESTIONARIO APLICADO A UNA MUESTRA   Se han guardado todos los cambios en Drive     [Enviar](#) 

Preguntas Respuestas **78** Configuración



Sección 1 de 3

INSTRUMENTO PARA MEDIR LA INCIDENCIA DEL CONTROL SIMULTÁNEO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO

Sección 2 de 3

CONTROL SIMULTÁNEO

Marque la respuesta que considere según su percepción, o la más cercana a tu contexto, donde: 5 es Siempre, 4. Casi siempre, 3. A veces, 2. Casi nunca y 1. Nunca

Las situaciones adversas se describen de manera clara y sencilla en los informes de *

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Control concur...	<input type="radio"/>				

Sección 3 de 3

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO

Marque la respuesta que considere según su percepción, o la más cercana a tu contexto, donde: 5 es Siempre, 4. Casi siempre, 3. A veces, 2. Casi nunca y 1. Nunca

Antes de elaborar las órdenes de compra y servicio se verifica que exista el certificado de crédito presupuestario

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
.	<input type="radio"/>				



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CADENILLAS ALBORNOZ VIOLETA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Control simultáneo en la ejecución presupuestal del gasto durante la emergencia COVID 19, en las Municipalidades Lima Norte, 2022", cuyo autor es FLORES ESCUDERO LUIYULAN KARINY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CADENILLAS ALBORNOZ VIOLETA DNI: 09748659 ORCID: 0000-0002-4526-2309	Firmado electrónicamente por: CADEALBO el 12-08- 2022 00:18:54

Código documento Trilce: TRI - 0398776